



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX-NORTE**

“SENSIBILIZAR A LOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN DERECHOS HUMANOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA”

**DOCUMENTO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008**

**PRESENTA:
NIDYA BERENICE ZAMORA TORRES**

**ASESORA:
OLGA ROCIO DIAZ CANCINO**

CIUDAD DE MÉXICO

DICIEMBRE. 2022



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX-NORTE**

“SENSIBILIZAR A LOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN DERECHOS HUMANOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA”

NIDYA BERENICE ZAMORA TORRES

DOCUMENTO RECEPCIONAL:

Presentado para obtener el título de la Licenciada en Educación Preescolar

Ciudad de México. 2022

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque me ha dado la oportunidad de terminar mi seminario de titulación a pesar de todas las dificultades, me dio fuerza para lograr mi objetivo.

Le doy gracias a mis padres Andrea Torres Ledesma y Ruben Zamora Yañez por apoyarme en todo el transcurso de este proyecto, especialmente a mis hijos Lua Nahia Zamora Torres y David Abdiel Albarran Zamora que fueron mi compañía y motivación para cumplir este sueño de obtener mi título como Licenciada en Educación Preescolar.

Agradezco a las personas que se cruzaron en este camino fuimos de la mano y con el corazón me brindaron su apoyo, ayuda, compañía, ánimo, aliento, colaboración, cariño y enorme conocimiento; sin ellas, este sueño no hubiese llegado a su final y con este a desencadenar otros que están por llegar.

Agradezco infinitamente:

A la Dra. Olga Roció Díaz Cancino, asesora de esta investigación, quien orientó y colaboró en la realización de la misma, el seguimiento y la supervisión continúa, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido en todo tiempo. A mis compañeras del curso por transitar, enriquecer y fortalecer mi nivel académico para mejora de mi práctica docente.

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....5

Objetivo general

II.-HISTORIA DE VIDA.....9

III.-PRÁCTICA DOCENTE.....11

VI.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....15

Cómo sensibilizar en derechos humanos para una educación inclusiva.

Definiciones.

V.-MARCO CONTEXTUAL.....20

Leyes y normas sobre el desarrollo de los derechos humanos en educación.

La desigualdad en el sistema educativo.

La educación en México

VI.-MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....25

Estrategias de sensibilización para la inclusión

La importancia de los derechos humanos

La inclusión educativa

La docencia y los valores

V.-METODOLOGÍA.....37

Tipo de metodología

Diagnostico

Instrumentos (encuestas para docente, niños y padres de familia)

Planeaciones

VI.- ANALISIS DE RESULTADOS.....69

VII.-CONCLUSIONES.....70

VIII.-BIBLIOGRAFÍA.....72

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se tiene como fin dar a conocer el impacto que tiene para la comunidad escolar el proceso de inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad; a través de la implementación de talleres de sensibilización elaborados con temas específicos que aborden las emociones, los valores, la reflexión a padres de familia, docentes y estudiantes.

Se considera importante, estudiar los procesos de inclusión educativa para estudiantes en situación de discapacidad y algunos de los componentes que hacen parte de ésta a partir de las herramientas e instrumentos brindados por la teoría, resulta interesante y necesario.

Ya que es necesario, importante y urgente que las escuelas, las entidades prestadoras de servicios de salud, los entes departamentales, gubernamentales y las familias de estos estudiantes; continúen reuniéndose de la mano y el corazón en busca de ese camino hacia la inclusión educativa que garantice el cumplimiento de sus derechos humanos de esta población con necesidades especiales.

Actualmente se concibe la inclusión como una educación de calidad para todos con un enfoque que pone su atención primordialmente en las necesidades que se presentan en el aula, ya sean de los estudiantes, los recursos o las estrategias pedagógicas, por ende, el objetivo de esto es construir prácticas (Guerrero, 2012).

Sin duda alguna, la existencia de la exclusión ha propiciado que estas actitudes se extiendan a todos los ámbitos de desarrollo del ser humano; tal y como se presenta en el ámbito educativo. Por su parte, características como la raza, el género, las clases sociales, y las dificultades o discapacidades de tipo físico y mental son determinantes al momento de presentarse la exclusión (Tamim & Tariq, 2015).

Por tal razón, es necesario generar un trabajo incluyente, vinculante y de respeto en la sociedad actual, pues, tal y como lo manifiesta Suárez-González (2019), es importante trabajar desde las aulas de clase, en la práctica del valor del respeto. De esta manera, los niños y niñas pueden llevar a casa las actitudes propias que caracterizan este valor y así, lograr que se trabaje de manera comunitaria vinculando a sus familiares, pares, amigos y demás miembros de la comunidad (Sarto & Venegas, 2009; Suárez-González, 2019).

“Tus creencias se convierten en tus pensamientos, tus pensamientos se convierten en tus palabras, tus palabras se convierten en tus acciones, tus

acciones se convierten en tus hábitos, tus hábitos se convierten en tus valores, tus valores se convierten en tu destino”. (Mahatma Gandhi)

Se observa una preocupante tendencia a un gradual estancamiento de la reducción de las desigualdades a lo largo de la última década, que podrían estar acercándose a un techo, cuando aún hay amplios sectores de la sociedad imposibilitados de ejercer el derecho a la educación, situación agravada por la pandemia de la COVID-19. Ello requiere la adopción de una nueva generación de políticas sociales y educativas, sustentada en un debate amplio y democrático, que aborde los aspectos más estructurales de la dinámica social de los países, y permita avanzar hacia la universalización del ejercicio del derecho humano a la educación.

La enseñanza, aprendizaje y desarrollo de los valores se incrusta irremediabilmente en el terreno de la educación. Nos referimos así a los valores como una condición y producto de la educación. Esto coloca el tema de los valores en una situación problemática, particularmente porque éstos tiempos de educar son vistos en función de los comportamientos, actitudes y disposiciones externadas por los hijos-alumnos en la sociedad, en las instituciones y en los grupos de pertenencia.

Los valores se sujetan y concretan en tiempo y espacio, es el tiempo y el espacio de los hombres quienes constituyen y conforman sus valores en relación con el contexto específico en el que se desarrolla su existencia.

Los valores que realmente influyen en la vida, de una manera consistente y duradera son aquellos que cada persona es capaz de construir por sí mismo, mediante un proceso de interacción y de confrontación crítica con las fuerzas dinamizadoras del mundo y de la cultura.

Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos.

El sistema educativo y en especial la escuela, deben crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades en todos sus escolares. El acceso a las instituciones educativas no significa, necesariamente, una respuesta adecuada a la igualdad de oportunidades y a la inclusión social; todos los niños pueden tener éxito, aprender, desarrollarse, acceder al conocimiento y a la cultura, emplear sus habilidades intelectuales prácticas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, lo constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.

La práctica de la docencia es la vía ideal para transmitir los valores, y que se vayan construyendo, que se transmitan desde una perspectiva egocéntrica y no desde una perspectiva socio céntrica hasta llegar a principios universales, es decir, pasar de una conciencia de mí mismo a un sentido del nosotros y después a una conciencia planetaria al reconocer que formamos, parte de una aldea global.

Lo verdaderamente importante no es saber qué tipo de valores transmite el docente, sino qué oportunidades ofrece el mismo para promover el desarrollo de la moralidad en los alumnos.

La moral es un fiel reflejo de las exigencias sociales del cual se desprenden los valores abstractos, producto de la cultura del medio social de que se trate y que en el devenir histórico se fueron construyendo y comunicando para sus valores transculturales adoptando hasta ser universales como son valores de la vida, la justicia y la libertad.

OBJETIVO GENERAL

Concientizar a los docentes, padres de familia, los niños y las niñas, sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con alguna discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a la realidad, sensibilizando sobre la importancia de la inclusión educativa, promoviendo una educación en derechos humanos basada en el respeto, tolerancia, igualdad y solidaridad.

HISTORIA DE VIDA

Mi nombre es Nidya Berenice Zamora Torres, nací en Los Reyes, Edo. De México un 18 de Mayo de 1989, soy hija de Andrea Torres y Rubén Zamora. Cuando nací hubo una desigualdad por parte de mi abuelo paterno, al saber que era niña ya que él quería un niño, porque mi papá ya tenía una niña en su primer matrimonio. Mis padres y mi abuela materna, siempre me criaron con valores, respeto y sobre todo mucho amor.

A la edad de tres años me hicieron mi presentación, a los meses de mi fiesta mi papá tomó una dura decisión, se fue a radicar al extranjero para darnos algo mejor a sus hijas y familia. Vivía en casa de mis abuelos paternos y en el kínder donde estudié conocí a mi maestra Martha era muy linda con nosotros, fue una etapa muy bonita.

A los seis años entre a la primaria 18 de Marzo que estaba cerca de la casa de mi abuelita la mamá de mi mamá, ya que tuvimos que mudarnos con ella por cuestiones personales, en esa escuela había una niña que me molestaba mucho, porque decía que yo no tenía papá ya que nunca lo veía con nosotras y siempre salía llorando de la escuela, hasta que un día mi mamá habló conmigo y me hizo entender que mi papá no estaba con nosotras por darnos algo mejor, pero que él siempre estaba para apoyarme y la comunicación con él era constante.

Mi compañera se daba cuenta de la fractura familiar que había en mi casa, porque era nuestra vecina y eso lo llevaba a la escuela, un día me quiso molestar y yo sin temor le tomé la mano, la mire de frente y le dije que nunca iba a permitir que ella me lastimara con sus ofensas y maltratos, desde ahí la ignore a pesar de que fuimos juntas en la escuela hasta la secundaria, ya nunca se volvió a meter conmigo.

En quinto año nos dieron la noticia de que fui seleccionada para participar en la escolta de la escuela fue muy lindo para mi familia, más para mi abuelita ya que yo era muy apegada a ella, meses después tuve un golpe muy duro el proceso del cáncer de mi abuelita, la noticia fue dura para mí y mi familia, ahora tendríamos que apoyarnos como familia, tuve aprender a hacer mis cosas sola para ayudar a mi mamá, fue duro pero no difícil.

Meses antes de salir de la primaria mi abuelita fue hospitalizada, ya estaba muy malita y me dieron permiso de visitarla, no pude abrazarla solo la vi en la puerta y me sonrió, nunca he olvidado esa sonrisa, después de unos días recibimos una llamada mi tío y yo por parte de mi mamá, que mi abuelita ya había fallecido y ya no estaría más con nosotros, fue una noticia muy triste y dolorosa.

Durante mi etapa de primaria tuve muchos amigos que eran mis vecinos y ellos iban a mi casa a jugar a la escuelita, desde esa edad soñaba con ser maestra.

En la secundaria tuve más seguridad sobre mí, siempre me esforcé por tener buenas calificaciones, conocí a mis amigas, fue la etapa más bonita de mi vida ya que fue la fiesta de mis quince años la cual disfrute al máximo, gracias al esfuerzo de mis padres que lo hicieron realidad.

Cuando hice mi examen para la preparatoria escogí escuelas anexas a la normal. Un día mi mamá, mi primo hermano y yo viajamos para Villahermosa a conocer a mi primo que había nacido y ayudarles a mis tíos en lo que necesitaran, el día que salieron los resultados mi tío me dio la noticia de que había quedado en mi primera opción y me felicitaron, me emocione mucho.

Al salir de la prepa aplique examen para la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) y IPN (Instituto Politécnico Nacional) y no quede en ninguna de las dos opciones, mi mamá me animo mucho, buscamos la opción de estudiar la Licenciatura en danza folclórica en la escuela de bellas artes de Nezahualcóyotl, ya que en la secundaria y preparatoria estuve en grupos de danza, estudié dos años la licenciatura pero deserte ya que el gasto era fuerte por los vestuarios que se utilizaban. Al platicar con mi mamá de esta decisión se puso triste y me llamó la atención, pero ella entonces estaba estudiando puericultora y me llamó la atención por todo lo que hacía, decidí meterme a estudiar y desde ahí me nació más el amor por ser educadora.

Al concluir la carrera técnica en 2010 conseguí mi primer trabajo como asistente de preescolar en un jardín de niños privado. Ahí aprendí mucho como maestra de los tres niveles. Después cerraron la escuela por motivos familiares y yo suspendí mi búsqueda de trabajo ya que me embarace de mi hija mayor, fue una etapa difícil por todas las complicaciones que tuve, pero a la vez la más hermosa a pesar de que decidí ser madre soltera, mis padres nunca me dieron la espalda y me apoyaron.

A los 8 meses de nacida mi hija, en noviembre de 2011 me ofrecieron entrar a trabajar en un CAIC (Centro de Atención Infantil Comunitario), la mejor decisión que pude tomar porque el fruto de mi trabajo en enero de 2012 me dieron la oportunidad de entrar a estudiar a la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) para poder realizar mi sueño de ser una Licenciada en educación preescolar.

PRÁCTICA DOCENTE

Cuando estudié la carrera de técnica de educadora puericultura, me pidieron hacer mi servicio social, entre al colegio pedagógico Emanuel Kant ubicado cerca de mi casa en Iztapalapa, CDMX. Al principio todo era bonito, ayudaba en todos los niveles, pero donde más estaba era en maternal. Después de unos meses los pequeños de maternal se acostumbraron a mí y a la entrada me daban los brazos para cargarlos e irnos al salón, a una de las maestras no le parecía que los pequeños quisieran estar conmigo y al escucharlos me mandaba a hacer otras actividades para no darles la atención. Un día uno de los pequeños que estaba en control de esfínteres le gano y lo iba a cambiar, cuando la maestra me lo arrebató y se lo llevó al lavamanos, lo empezó a limpiar con agua fría, el niño gritaba de frío, a mí me dio mucho coraje y comente ¡pobrecito, se va enfermar!. La maestra se rió y yo le fui a comentar a la directora, pero ella no hizo caso ya que era su nuera la maestra, y lo único que me dijo fue que ella tenía más experiencia, algo que a mí no me agrado porque en vez de darle seguridad al niño, lo estaban violentando, pero como el colegio estaba conformado por toda la familia preferían estar ellos y tener la razón que a una maestra que daba su opinión porque además solo estaba haciendo mi servicio.

Casi para acabar las horas que me pedían de mi servicio, hable con la directora para pedirle mi documento, ya que no gustaban algunas acciones que había conmigo y los niños del plantel, me ponían hacer la limpieza de los salones y ya no me dejaban en maternal, entonces le pedí por favor me extendiera mi documento para evitarnos problemas y malos comentarios, ella accedió y me libero mi servicio social.

Al concluir la carrera técnica me encontré con una maestra a la cual me acerqué a pedirle trabajo, ella traía a los niños en transporte. El día que le pedí trabajo me atendió muy amable, me dijo que me presentara al día siguiente en su jardín de niños Acatitla para platicar, al día siguiente me presente y platicando de experiencia en mi servicio, me acogió e inmediatamente me dio el trabajo, me presentó a las maestras, todas me dieron la bienvenida y ese mismo día empecé a trabajar.

Me sentí muy bien, mi primer trabajo y con buen recibimiento, las maestra se ayudaban y compartían experiencias de sus grupos, empecé a trabajar con primero de preescolar y maternal, meses después apoye a la maestra de tercero.

Un día la maestra de segundo no pudo asistir y la maestra me dio la confianza de quedarme frente al grupo, la directora era un amor al tratar a las maestra y a los

niños, lo que aprendí de ella y cada una de las maestras fue querer seguir aprendiendo y no ser envidiosa con mi trabajo.

Cuando culminó el ciclo la directora nos dio una noticia, que cerraría el jardín de niños por un problema familiar que se le estaba presentando, lo cual nos puso muy tristes a nosotras las maestras y algunos padres de familia.

Al mes me embarace y pospuse mi búsqueda de trabajo como maestra, me dedique a vender por catálogo zapatos y ropa, porque no podía hacer cosas pesadas ya que tenía un embarazo de alto riesgo y tenía que estar en reposo además de que decidí ser madre soltera, mis padres no me dieron la espalda y me apoyaron en todo momento a pesar de que la decisión no fue nada fácil.

Cuando mi bebe tenía dos meses entre al Colegio Mexicano de Nezahualcóyotl en un horario de 7 a 5, entre como asistente de maestra, el trabajo me gustaba y las maestras también eran amables, pero el problema ahí fue que como era mucho el tiempo tenía que estar yendo al baño a tomarme la leche, la directora me dijo que mejor me fuera a casa a cuidar de mi bebe y cuando estuviera más grande regresará a trabajar con ella, me sentí muy triste y le di las gracias sin comentar nada más me fui.

Tres meses después entré a trabajar a una escuela muy grande de Nezahualcóyotl Colegio Italiano Miguel Ángel, entré como asistente educativo, me daban seguro y aunque el tiempo y trabajo era mucho, me gustaba lo que hacía y aprendía. Apoyaba a precolar uno y dos, algunas veces apoyaba en primaria, el nivel de preescolar me gustó más, aunque era más dedicado aprendí a realizar moldes en foamy, pintar, hacer algunas manualidades para ayudar a las maestras de grupo, marcar cuadernos y apoyar a los niños con problemas de aprendizaje, me agradaba lo que hacía a pesar de que la paga no era mucha tenía seguro social y eso lo veía importante porque tenía a mi hija. Dure medio ciclo escolar, para finalizar el ciclo tuve un accidente poniendo un periódico mural, caí de una silla y me desvié la rodilla, tuve que asistir al hospital porque no podía caminar, active mi seguro para incapacidad, al encargado del colegio no le agrado estar pagando y que no fuera, a lo cual me dio las gracias y ya no me contrató. Eso no me desmoronó y seguí en busca de algo nuevo.

Un día al ir a visitar a mi abuelita, le platique que me quede sin trabajo y una de mis tías me dijo que fuera al kínder Caic Gandhi del mercado donde ella había llevado a mis primos ella conocía al director y a lo mejor necesitaba a alguien, no lo pensé y fui a buscarlo, el director se portó muy amable, me preguntó sobre mi experiencia, el grado que me gustaba más, y si me gustaría romper el reto de dar clases frente a grupo, le conteste que sí, me dijo que una de sus maestras de

tercero de preescolar se iba a ir por cuestiones personales, que entonces si me animaba a quedarme con el grupo ellos me apoyan para sacar al grupo adelante, me dio mucha alegría. La siguiente semana me presenté a trabajar, me presentaron con los padres de familia y me dieron la bienvenida, la maestra de segundo me enseñó a hacer planeaciones, el agrado del trabajo con los padres fue favorable y juntos trabajamos para que los niños comenzaran a leer, hubo un alto porcentaje que lo logro, eso me dio la oportunidad para que el director me hiciera beneficiaria de una beca para maestras de CAIC y CENDIS para entrar a estudiar a la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) la licenciatura en educación preescolar, metí mis papeles y me otorgaron la beca del 100%, mi mamá muy feliz me motivó y me apoyo en todo momento, la frase que me dijo fue “ahora a cumplir tu sueño” eso me motivo al ver a mi hija.

Pasaron unos días y el director me dijo ¡el sábado ya inician sus clases!, ahora llegue a la final y consiga ese título. Durante la carrera seguí trabajando en el CAIC Gandhi, lo que más me gustaba de mi trabajo era ir al centro recreativo con los niños, cantar en el transporte, conocer a más maestras, ir a cursos de “save the children” y del DIF, ya que eso me permitía desenvolverme como maestra y llevar a cabo lo aprendido con los niños y las niñas. Estuve dos ciclos frente a grupo de tercero de preescolar.

En un consejo técnico el director sorteó los grupos para cambiar de nivel y retornos a aprender de los demás grados, a mí me tocó primer grado lo cual me hizo prepararme para ayudar a los niños al desapego con papá o mamá y lo fui logrando.

A los dos años y medio de la carrera decidí juntarme e irme a vivir a Toluca, ya que me embarace de mi hijo y motivo por el cual me salgo de trabajar, la distancia y problemas de salud se juntaron para que dejara de venir al último cuatrimestre de la carrera y no pudiera terminar en ese tiempo.

Antes de que naciera mi hijo, regresé a la ciudad por problemas de salud de mi hija, le habían detectado principios de leucemia, noticia que me deprimió mucho, pero con apoyo de mis padres recibió tratamiento que le ayudó a su mejoría.

Nace mi hijo y a los 3 meses decido buscar trabajo con la maestra donde estudié la carrera técnica, en ese entonces mi pareja me apoya a cuidar de mis hijos porque él trabajaba de noche, al poco tiempo empezaron los problemas porque mi hija estaba triste y tenía muchos cambios en su humor, alerta de que algo no estaba bien. Un día llegando de trabajar encontré a mi hija llorando muy feo por que la había encerrado en el otro cuarto para que no molestara a su hermano, me

enoje mucho y tomé a mis hijos, me salí de la casa y tomé la decisión de separarme y ver por mis hijos.

En 2017 motivada decido buscar la oportunidad de regresar a terminar la licenciatura y concluyó en enero de 2018.

Algunos meses después de concluir la carrera estuve trabajando como vendedora de plata en el centro de la ciudad, pero el tiempo que veía a mis hijos era poco, motivo que me hace volver a buscar trabajo como maestra, al buscar encuentro uno en Santa Cruz Meyehualco y no dudo en ir para obtener el trabajo. La directora de jardín de niños ABC me entrevistó un fin de semana y me dio el empleo para empezar a trabajar como maestra de primero de preescolar, al principio el trabajo fue agradable, meses después una maestra se empezó a molestar porque no le gustaba que yo compartiera mi experiencia en otras escuelas, un día me dice ¡hay ya va empezar la miss escuelitas!, comentario que en vez de darme coraje me dio risa y pena a la vez, pero no entre en su juego, la directora le puso un alto y le pidió respeto, yo me ocupe a trabajar y cumplir con lo que la directora me pidiera, durante ciclo y medio trate de realizar mi trabajo bien y cumplir con mis actividades, cuando comienza la pandemia trabaje en línea, buscando estrategias de trabajo para los niños y hacer mis clases en línea dinámicas, fue complicado adaptarse a los espacios de la casa para cada miembro de la familia, estableciendo reglas en armonía y sana convivencia. Al finalizar el ciclo la maestra decide darme las gracias, primero porque iba a cortar el personal para el pago y yo aún no tenía mi título.

Durante las vacaciones estuve pensando en que iba hacer, una maestra que conocía me comentó pon tu club de tareas y regularización, lo analice bien y platique con mi familia para adaptar un lugar en mi cochera a lo cual me apoyaron y en agosto de 2020 comencé a dar apoyo con tareas, regularización y terapia de lenguaje, al principio tuve miedo por la pandemia, pero siempre puse en práctica las medidas de sanidad que me permitieron dar a conocer para que llegaran varios niños, la recomendación por quienes me conocían, hicieron que llegaran más niños y en vacaciones organizará cursos de verano y recreativos, lo cual me ha permitido estar con mis hijos y ayudar a otros en su aprendizaje.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se busca que los niños y las niñas con necesidades especiales tengan condiciones de equidad e igualdad de oportunidades en el sistema educativo, facilitando el acceso, permanencia y culminación del proceso de forma exitosa para su inclusión educativa. Por lo tanto se suscitan preguntas en torno a dicho planteamiento. ¿Qué pensamientos o ideas tiene la comunidad educativa acerca de la discapacidad? ¿Qué procesos de inclusión educativa se han realizado en las escuelas? ¿Cuáles factores intervienen en el proceso a la inclusión escolar en las escuelas? ¿Cómo ha sido la experiencia que se ha tenido durante los procesos a la inclusión en las escuelas? ¿Cuál es el rol de los padres y docentes en el proceso de inclusión educativa en la escuela? ¿Qué herramientas se han utilizado para sensibilizar a la comunidad escolar frente al proceso de inclusión educativa?

De las anteriores se determina el problema de la investigación: ¿Cuál será el impacto que tiene la implementación de talleres de sensibilización en la comunidad educativa, frente al proceso de inclusión escolar de alumnos con discapacidad?

Considero que es muy importante que como docentes recibamos talleres que nos permitan acercarnos más a nuestros alumnos con necesidades particulares y poder favorecer la inclusión social y educativa.

Los niños con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo, son una población particularmente excluida y marginalizada dentro del sistema educativo. Mientras se ha venido avanzando en incluir a estos niños y niñas al sistema general, todavía son muy pocos los niños de esta población que asisten a las escuelas que no siempre tienen la capacidad o voluntad de adecuar sus estructuras, procesos y métodos de enseñanza a sus necesidades o situaciones particulares. Por lo tanto, los sistemas escolares deben incentivar la aceptación e inclusión de todos los niños y niñas al sistema educativo general, y habilitar y preparar a las escuelas a responder a las necesidades particulares de todos sus alumnos para así garantizar el derecho universal de todos los niños y las niñas a una educación inclusiva de calidad.

La **inclusión educativa** es definida con esta cita incluida en el documento de la (UNESCO 1994):

“Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes”.

La UNESCO, además, expone que la inclusión consiste en:

“El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas”. (Educa y aprende, 2019)

El objetivo de mi tema es concientizar a los docentes sobre la diversidad y como parte de ella a las niñas y niños con discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad, sensibilizando sobre la importancia de una educación inclusiva, promoviendo y garantizando una educación basada en el respeto, tolerancia y solidaridad, cubriendo las necesidades de estos en el contexto pedagógico, escolar y extraescolar, favoreciendo su socialización con los demás.

Para sensibilizar a los niños, niñas y docentes en la educación inclusiva, es necesario llevar a cabo actividades lúdicas, juegos y pláticas que les permitan convivir entre sí, tomando conciencia del respeto hacia sus compañeros y lograr el aprendizaje de ciertos valores como la honestidad, respeto, tolerancia, libertad, justicia, solidaridad, amistad, igualdad, equidad y amor, estos son valores importantes para una mejor convivencia social inclusiva.

- ✓ **Honestidad:** una cualidad que tenemos los seres humanos para expresarnos con sinceridad, con la verdad y ser justo o razonable de acuerdo con la situación..
- ✓ **Respeto:** se considera uno de los valores humanos más importantes, ya que es la base de cualquier relación entre una o más personas. El respeto permite reconocer, valorar y apreciar los derechos de los demás individuos.
- ✓ **Tolerancia:** Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias. Capacidad que tiene un organismo para resistir y aceptar el aporte de determinadas sustancias, en especial alimentos o medicamentos.
- ✓ **Libertad:** Facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad.
- ✓ **Justicia:** Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.

- ✓ Solidaridad: es el sentimiento que permite que nos unamos a otras personas en cualquier momento, sobre todo cuando se tratan de situaciones complicadas.
- ✓ Amistad: se define como la relación afectiva que se establece entre dos o más personas, por lo general sin un parentesco sanguíneo. La amistad se caracteriza por la confianza y lealtad.
- ✓ Igualdad: Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.
- ✓ Equidad: es el principio ético normativo asociado a la idea de justicia; bajo este concepto se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja.
- ✓ Amor: Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona o cosa a la que se le desea todo lo bueno (Miguel, 2019).

Por medio de este trabajo quiero concientizar a toda la población escolar sobre la importancia de la igualdad, para estudiantes con discapacidad y proponer cambios, además de brindarles la educación adecuada bajo modelos de inclusión que permitan mejorar la práctica docente y educativa para la población con NEE (estudiantes con necesidades educativas especiales) por su condición de discapacidad.

La sensibilización es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar empatía, favorecerá la aceptación de las personas con discapacidades.

La realización de dinámicas co-educativas y de fomento de la igualdad, y de los valores no deben de ser una actividad puntual, sino formar parte de una rutina diaria. Cualquier actividad o juego puede ser el escenario perfecto para practicar la igualdad de oportunidades.

Como docentes podemos ser determinantes para la inclusión.

La atención y el afecto son el mejor estímulo para que los niños y niñas incorporen los valores de igualdad en su desarrollo.

La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación con actividades socioeducativas, si en el

día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresiones.

La educación es considerada un derecho humano crucial para nuestro desarrollo como individuos sin discriminación alguna, mismo que permite adquirir conocimientos y aplicarlos en su plenitud para la sociedad, forma parte de los derechos llamados de segunda generación (económicos, sociales y culturales) mismos que se efectivizan a través de acciones concretas o de carácter positivo por parte del Estado. Asegurando de esta manera que, los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad, basada en los derechos fundamentales y en la igualdad entre los géneros. (T 2819-MINE-Mantilla-inclusión.pdf)

Consejos para trabajar la inclusión con niños pequeños y favorecer la importancia de espacios inclusivos:

1. Eliminar barreras: espacios físicamente accesibles, que no limiten a los estudiantes de un lugar a otro.
2. La ubicación: colocar al niño con discapacidad en medio de sus pares para ser integrado por ellos.
3. Incentivar: alentar a los niños sin discapacidad a que interactúen con aquellos que sí la tienen, para una comunicación inclusiva y afectiva.
4. Amistades auténticas: favorecer la interacción, resaltando cosas en común por medio de actividades donde puedan compartir de manera natural.
5. Herramientas de interacción: juguetes o diferentes objetos que permitan iniciar una conversación o discusión que se centren en un libro o película.
6. Formas de expresión: para los niños con mayores problemas de comunicarse, diseñar iniciativas o alternativas que les permita expresarse, por ejemplo, imágenes o audios.
7. Diversos métodos: utilizar diversos métodos de instrucción, hablarles, ideas con imágenes, jugar para permitirles aprender.
8. Explicar: es importante hablar con todos los alumnos acerca de las discapacidades, para abrirles una mente que les permita ser empáticos al respeto.
9. Actividades indicadas: es fundamental desarrollar actividades apropiadas a su aprendizaje, comportamiento y necesidades sociales de todos los niños del aula.
10. Autonomía: es fundamental ser un apoyo, así que cada vez que sea necesario hay que ayudar a los niños, permitiéndoles aprender a solucionar algunos de los problemas que se les presenten.
11. Comunicación constante: debemos comunicarnos constantemente con los padres y otros docentes al interior de la escuela, para los procesos de formación de dichos niños.

12. Amor y respeto: estas palabras son clave en cualquier clase, y que ellos aprendan su significado y aprendan su total importancia.
13. Altas expectativas: siempre se deben tener altas expectativas sobre el nivel de aprendizaje que pueden tener cada uno, de lo que son capaces de llegar a hacer durante su desarrollo. (elige educar,2022).

Con estos consejos se espera generar mayor empatía y aceptación, lo que a su vez desembocará mejores resultados académicos, sociales y de comportamiento. Para ello también es importante asumir nuestro rol como agentes de cambio, haciendo cambios de paradigmas, comprometiéndonos por el aprendizaje constante de nuestros alumnos con o sin necesidades especiales, llevando a la práctica día a día diversas actividades de concientización.

MARCO CONTEXTUAL

El derecho a la educación es uno de los derechos que tiene la niñez.

Los derechos humanos son parte de la vida, están presentes desde el primer respiro, hasta el último aliento; por lo que la educación basada en los derechos humanos debe estar presente desde la niñez, reforzarse en la adolescencia y practicarse en la vida adulta con las nuevas generaciones, para que éstas puedan continuar con la construcción de sociedades menos desiguales y un mundo más humano para todas y todos.

La historia de la humanidad cuenta historias de personas, comunidades y naciones enteras que han luchado para hacer de este mundo un lugar con mayores libertades, justicia, equidad y tolerancia. Estas luchas y conflictos han surgido lo mismo por personas de la misma familia que por continentes enteros. Siglos de conflictos armados, guerras y violencia nos han llevado a reflexionar constantemente en acciones para lograr hacer de este mundo un lugar menos desigual.

Fue después de la Segunda Guerra Mundial y como fruto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció a través de 30 artículos un ideal común de convivencia fraterna para las personas, los pueblos y las naciones. Hasta este documento la educación adquirió su carácter de derecho humano. Desde entonces, se ha ratificado en diversos tratados internacionales (como la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989) para promover la realización personal, fomentar el respeto de las libertades individuales y habilitar a las personas para que participen en sociedades que promuevan la tolerancia, la convivencia pacífica y el cumplimiento de otros derechos civiles, políticos, económicos y sociales en común.

El derecho a la educación va más allá del acceso a las aulas y la garantía de un lugar en la escuela, implica que las personas adultas sepan que existe un compromiso social en la transmisión de una serie de conocimientos y valores; implica formar a niñas, niños y adolescentes para seguir luchando por conquistar las libertades, la justicia, equidad y tolerancia conseguidas, así como para seguir luchando por que estos derechos no sean puestos a discusión o para beneficiar a sólo unas personas o grupos sociales.

Para que madres, padres, cuidadores, docentes y personas adultas puedan educar desde la perspectiva de los derechos humanos, es necesario conocer que el único límite de los derechos humanos se encuentra en los derechos de las demás personas, por lo que su participación va más allá del mero hecho de

transmitir conocimientos, implica defenderlos frente a cualquier acto injusto de personas o autoridades.

Surgen para defender la dignidad de las personas. La dignidad es uno de los valores más apreciados que nos permite existir con derecho propio sobre la tierra, con el respeto de los otros y con la posibilidad de vivir la vida de acuerdo con nuestros propios anhelos y valores, que nos corresponden por el simple hecho de ser personas, independientemente de nuestra edad, nuestra estatura, color de piel, condición económica, el país, estado o ciudad donde nacimos, etcétera.

Los derechos humanos son:

- Inalienables e indivisibles, esto quiere decir que están en nuestra naturaleza humana, no se pueden dar unos derechos y negar otros.
- Universales, porque protegen a todos los seres humanos de todos los países del mundo.
- Permanentes, es decir que los tenemos todas las horas, días, semanas, meses y años de nuestra vida no los pueden quitar temporalmente en ningún momento de nuestra vida. (SEGEY,2012-2018)

Los derechos humanos constituyen la razón de ser del estado con valores que han de organizar el papel de los poderes públicos y el de movimientos sociales, impulsando políticas, más y mejor orientadas hacia las dimensiones éticas y axiológicas que representan la libertad, la solidaridad y la igualdad, deben ser estimados como una base moral con sistema de valores propios de una sociedad promoviendo el respeto y libertad de los pueblos.

El derecho a la educación se centra en el individuo más que en la colectividad y se presenta en el artículo 3.

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe de ser gratuita, al menos en lo concerniente a la institución elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (ONU, 1948).

Crear un mundo más justo en el que todas y todos nos reconozcamos merecedores de los mismos derechos, requiere una nueva perspectiva en la que antes de vernos con etiquetas sociales, culturales, generacionales e ideológicas, se anteponga la convivencia entre las personas.

La cuestión es hacer conciencia en las personas, individual y colectivamente, sobre sus derechos cívicos y sociales.

Para los organismos de gobierno y las agencias internacionales:

El estado está obligado a financiar la educación pública gratuita para la población en edad escolar, de garantizar la oferta educativa hacia la población infantil y de impulsar programas alternativos para atender las desigualdades sociales, regular los programas de estudio, formar profesores capacitados, entre otras responsabilidades en el caso de México, el Gobierno Federal está obligado a impartir educación en los niveles de preescolar, primaria y secundaria como lo establecen sus leyes, además de regular la oferta de la educación privada (Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación, 2003).

Para que la educación pueda y deba contribuir a su logro pedagógico y social, no solo en los conceptos sino también en las estrategias y prácticas que deben promoverse a favor de una cultura universal de los derechos humanos, proyectando sus iniciativas y realizaciones en diferentes contextos.

Las políticas educativas que inspiran los derechos humanos deben ser políticas comprometidas con la igualdad, por mucho que sus escenarios socioeconómicos y culturales sean una expresión palpable de las enormes desigualdades que existen en el mundo y en el interior de cada sociedad, al promover estas deben adoptar un enfoque en la educación basado en los derechos, que deben pasar a formar parte de forma participativa y de calidad, adoptando estrategias para la aplicación de las políticas educativas por medio de iniciativas emprendedoras, creando entornos de aprendizajes que comprendan el desarrollo cognitivo, social y emocional donde participan cotidianamente en la enseñanza y aprendizaje durante la actividad diaria de toda la escuela. México es una de las regiones con mayor desigualdad, tanto económicamente, como grupos indígenas, personas con discapacidad, migrantes y por género.

Ocho de cada diez niñas y niños de América Latina tienen acceso a un año en el nivel preescolar y poco más de nueve de cada diez finaliza el ciclo primario. A la par, siete de cada diez adolescentes y jóvenes de entre 15 y 17 años se encuentran incluidos en el sistema educativo, aunque solo cinco lograron concluir sus estudios de secundaria.

En el contexto regional, se pueden identificar diversos escenarios, a través de estadísticas, donde se observan situaciones educativas, las cuales han reducido la desigualdad y han sostenido una mejora en el sistema educativo, con diversas políticas de inclusión y equidad para la población.

Los estados deben garantizar una educación universal, libre y gratuita, inclusiva, sin discriminación y ningún tipo de barreras, una educación a lo largo de toda la vida, que forme una ciudadanía en el pleno desarrollo de la personalidad y se

acerquen a practicar sus derechos humanos. Muchos países y regiones realizan esfuerzos para afrontar y eliminar las desigualdades de género en la educación.

Otro problema que enfrentan los países para disminuir las brechas de desigualdad es por la insuficiencia de recursos para enseñar en la diversidad y contexto desfavorable a la escolarización. Para ello se han ido elaborando una serie de estrategias con énfasis de inclusión y equidad educativa, acompañamiento pedagógico personalizado y programas de tutoría.

Durante la pandemia los países se esforzaron en poner plataformas virtuales para continuar las clases con modalidad a distancia, se hicieron los ajustes necesarios a los currículos y metodologías de enseñanza. Pero esto no fue favorable para muchos educandos ya que no en todas las regiones tenían conexión a internet, muchos eran de más bajos ingresos, aunque las plataformas que se sumaron fueron la televisión, radio y distribución del material educativo, aumentó la deserción y aumentó la desigualdad.

Entre las principales causas del abandono escolar aparecen el rezago y la sobre edad, unidas a las bajas expectativas de los docentes o la baja motivación de los estudiantes, a esto se le agregan los factores de nivel socioeconómicos de las familias, el capital cultural, el género, las condiciones rurales, el origen étnico de los estudiantes.

Una desigualdad educativa particular es la que se presenta entre las y los jóvenes rurales que quieren continuar estudiando pero muchas veces no tienen la posibilidad de hacerlo, tiene que ingresar al INEA.

La violencia de género tiene múltiples expresiones en los sistemas educativos con impacto en los derechos humanos, ya que existe mucha diversidad de identidad de género y orientación sexual, estos es un elemento propicio para la discriminación y son violentados por los demás compañeros que no son LGTB.

Las consecuencias del acoso son, entre otros, la depresión, los pensamientos suicidas, un menor rendimiento escolar, falta de atención, bajas calificaciones, reducción de la movilidad al interior de las escuelas, hasta llegar al abandono escolar o al cambio de escuela (Ramos, 2018a).

En la actualidad las manifestaciones más frecuentes de la violencia son el bullying y el cyberbullying, en particular en la videograbación de peleas entre jóvenes, usadas para chantajear, estigmatizar, extorsionar y amenazar, se han implementado políticas educativas para prevenir y atender este tipo de violencias en México, centradas en docentes y jóvenes.

El sistema educativo, complejo, y heterogéneo, busca una homogeneización, a la vez que sostiene la ruptura entre la educación secundaria y la media superior, contribuyendo al abandono escolar al concluir la básica y fortaleciendo la tendencia de los grupos más vulnerables en el servicio de menor calidad.

Es urgente y necesario desarrollar programas de formación y sensibilización de las y los docentes y estudiantes, con un enfoque de educación para la paz y la no violencia, los derechos humanos, mediante una pedagogía narrativa que haga posible el diálogo de los saberes.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Educación en los derechos humanos implica comprometer la educación con un proceso continuo permanente al que se asocian valores e ideales que exigen una profunda transformación de la sociedad y, consecuentemente, la denuncia de todas aquellas circunstancias que violan, limitan o condicionan la dignidad humana en su irrenunciable aspiración a una convivencia libre, equitativa, solidaria, justa, democrática y pacífica.

Una educación integral que además de proporcionar información y conocimientos sobre los derechos humanos, active su defensa y aplicación en la vida cotidiana mediante sus aptitudes, actitudes y comportamientos encaminados a “establecer una relación entre los derechos humanos y la experiencia de los educandos en la vida real, permitiendo a estos inspirarse en los principios de derechos humanos existentes en su propio contexto cultural” (ACNUDH-UNESCO, 2006: 1).

Según Piaget, la educación significa: “forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.” (Castorina, 1996)

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. (UNICEF, 2015)

El 10 de diciembre de 1948, la Organización de las Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta declaración contiene 30 artículos donde se citan los derechos humanos que tenemos todas las personas sin importar nuestra edad, nacionalidad, condición económica, si somos hombres o mujeres.

La convención es un documento de cumplimiento obligatorio que señala las normas mínimas que deben satisfacerse para garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes del mundo vivan y crezcan sanos y felices.

La ONU nos dice que los derechos van unidos a las responsabilidades, porque si no las cumplimos entonces no estamos ejerciendo correctamente nuestros derechos. Por ejemplo, asistir a la escuela es un derecho y nuestra responsabilidad, de ese derecho, es hacer la tarea, prestar atención a los maestros, respetar a las y los compañeros, etcétera.

La educación debe estar al alcance de todos los niños, ser accesible a ellos y ser integradora, es ahí donde las escuelas deben desempeñar una función esencial en la vida diaria, acogiendo a los niños y haciéndolos sentir seguros al igual que

todos los demás. Fomentando un ambiente de respeto, favoreciendo una cultura de tolerancia que no discrimine a cualquier persona o grupo de personas que estén aprendiendo, teniendo las mismas oportunidades de participación en actividades específicas, como música, teatro o danza.

En México, el proceso de educación inclusiva inició en su modalidad de integración educativa en 1993, con cambios legales producto de un acuerdo entre el sindicato de maestros y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La inclusión educativa fue creada en 1995 cuando se crea el Programa de Integración Educativa, nace en un principio como un proyecto de investigación de la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

La **Inclusión Educativa** es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados/as. (Acosta, 2013)

La educación inclusiva se presenta como un derecho de todas las personas, y no solo de aquellos calificados como con necesidades educativas derivadas de una discapacidad. Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. La inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno. El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc.

La educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar

apoyo a todos los estudiantes. En este modelo, los profesores de grupo y los profesores especialistas o de apoyo trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los alumnos.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias; exige la transmisión de nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige una profunda reestructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional; es un proceso inacabado. Además de que los alumnos quienes deben adaptarse al sistema integrándose a él.

La integración requiere que se tomen iniciativas para dar espacio a las distintas necesidades de los niños y las niñas. Las escuelas pueden elaborar modelos piloto de educación que permitan una participación más flexible en el aula, teniendo espacios y horarios de enseñanza al alcance de sus necesidades.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 1, establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse. Prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Mandata que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El término inclusión lo resalta Ángel (ACOSTA, 2013) (Inclusión educativa, pág. 1).

En el documento que presentó al Ministerio de Educación Nacional de Colombia "COLOMBIA, HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD" hace la siguiente aclaración sobre los términos Integración e inclusión: "El incluir implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta".

El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente. (Ortiz, citado en Ramírez, 2015, p. 6).

La inclusión varía de acuerdo con los entornos y épocas de la historia; sin embargo, en común se encuentra el deseo de mejorar cada día la sociedad, desde el inicio de la civilización, paralelo al desarrollo o atraso de esta, nunca ha faltado algún tipo de proceso, por primitivo que sea, para educar al ser humano. A pesar de esto, algunos han sido excluidos de dichos procesos, otorgándoles diversas denominaciones inicialmente: “Anormales”; en el siglo XV, “inocentes”; en el siglo XVI, “sordos”; en el siglo XVIII, “sordos y ciegos”; en el siglo XIX, “sordos, ciegos, deficientes mentales”; en el siglo XX, “sordos, ciegos, deficientes mentales, deficientes físicos, inadaptados, autistas, superdotados, con trastornos de aprendizaje” y actualmente, “alumnos con necesidades educativas especiales” (Vargaz, Paredes & Chacón, 2012, p. 49).

La inclusión ha ido variando de acuerdo con el entorno y las diferentes épocas en la historia, sin embargo, está el deseo de mejorar como sociedad, para educar a todos los seres humanos sin excluir a nadie de todo aprendizaje:

Inclusión Educativa en la Edad Antigua

En esta época la mujer no era valorada, se comparaba con los esclavos, ya que no tenían derechos de ninguna índole, para Aristóteles, la mujer no ocupaba un lugar importante solo el de la reproducción y base de la familia, no tenía derecho al aprendizaje, ya que su virtud era su silencio y ser sumisa.

Educación Inclusiva en la Edad Media

En esa época la formación académica era impartida por religiosos y no era bien visto que una mujer tuviera una educación porque era señalada y juzgada por la sociedad, y quien los adquiere tenía que esconder sus conocimientos.

Inclusión Educativa en El Renacimiento

Durante esta época la educación se centró en el estudio de los clásicos y las Matemáticas, se exploró en las ciencias, la historia, la música y la geografía. Se seguía excluyendo a las mujeres de las universidades, la iglesia católica seguía decidiendo quién podía ser educado y quién no.

Inclusión Educativa en el siglo XVIII

Rusia fue el primer país que inició con un sistema escolar sistematizado y estructurado formalmente, Rousseau desarrolló una teoría que decía que los niños debían ingresar al sistema educativo más grande de lo que en esa época

acostumbraban, las propuestas eran para los niños ya que las niñas recibían su educación en casa.

Inclusión Escolar en el siglo XIX

En esa época se dudaba que el niño con dificultades fuera capaz de recibir educación; sin embargo, con la Revolución Francesa se realizaron grandes avances con personas no videntes y no oyentes. Vygotsky, luego de varias observaciones, concluyó que el niño se forma más fácilmente a través del juego, y no con los métodos establecidos de aula cerrada. Se empezó a hablar del desarrollo natural del niño y, por primera vez, se permitió abiertamente la entrada de mujeres a las escuelas donde se enseñaban las operaciones matemáticas, a leer y a escribir.

Las guerras fueron una gran influencia en la educación incluyente. Montessori estudió los trabajos de Itard y Séguin (Ramírez, 2009). Ella comprendió que la deficiencia mental no era un problema solamente médico, sino pedagógico, y creó la escuela Orto frénica 3, donde daba libertad para el juego, con base en el entrenamiento de las sensaciones táctiles, cenestésicas y el libre dibujo. (Pabón, 2001)

Inclusión en la actualidad

En la actualidad es la sociedad la que sirve a la educación como mecanismo de preservación y desarrollo de la cultura y de las nuevas y viejas generaciones no basta con entender la necesidad de la inclusión, es imprescindible que la misma sea parte esencial de las políticas educacionales y que la escuela ejecute acciones concretas, como parte de proyectos educativos institucionales que favorezcan una educación de calidad para todos.

Según María Montessori, los niños absorben como “esponjas”, todas las informaciones que requieren y necesitan para su actuación en la vida diaria, aprender a hablar, escribir y leer de la misma manera que lo hacen al gatear, caminar, correr, etc., es decir de forma espontánea.

Por ello, no estaba de acuerdo con las técnicas rígidas y, frecuentemente, crueles que se utilizaban en Europa, entonces baso su ideas en el respeto para el niño, y en su capacidad de aprender, partió por no modelar a los niños como reproducciones de sus padres y profesores.

Basó su método en el trabajo del niño y en la colaboración adulto-niño, decía que la escuela no era un lugar donde el maestro transmite conocimientos, sino un lugar donde la inteligencia y la parte psíquica del niño se desarrollarán a través de un trabajo libre con material didáctico especializado.

Según Decroly 1901, la educación inclusiva es un proceso que toda la sociedad debe vivir, ya que es un punto de partida para normalizar la educación de todos los alumnos y del mismo modo brindar diversas oportunidades para el desarrollo de las personas que tienen o viven discapacidad o marginación.

Asimismo, uno de los principios básicos de la educación inclusiva es aquel que menciona que cada niño/a tiene características, intereses y capacidades de aprendizaje diferentes, por lo tanto se involucran ciertos cambios y modificaciones en contenidos y estrategias los cuales logran la inclusión y cumplen el propósito de educar a todos respondiendo a esta gama de necesidades educativas.

Decroly intervino de manera directa (1901) en la asistencia médica y educativa de niños irregulares: Aquel que no puede, en las condiciones en que se encuentra, adaptarse a un régimen familiar o escolar al que lo sometemos; y que está destinado, por un lado, a no poder cumplir en la sociedad el papel adecuado a sus aptitudes, y por el otro, a ser un peligro o una carga más o menos permanente. Una observación minuciosa de los niños mostró la importancia de los primeros años de la vida, ya que es en esta etapa donde se aprende a comprender el mundo y a poder expresar sensaciones e ideas.

Según Vygotsky, la inclusión educativa es la concepción de la formación de la personalidad del alumno y tiene lugar a partir de la interacción con otros, y de la actividad que se produce en los diferentes ámbitos donde transcurre la vida de la persona.

Para Vygotsky, uno de los referentes teóricos del aprendizaje dialógico, los procesos psíquicos, se dan en el marco de las relaciones entre las personas; es decir, primero tienen un carácter interpsicológico y luego intrapsicológico.

Toda función en el desarrollo cultural del niño aparece en acción dos veces, en dos planos: primero en el plano social y después en el psicológico; al principio entre los hombres como categoría intrapsíquica y luego en el interior del niño como una categoría intrapsíquica (Vygotsky, 2000).

La relación entre aprendizaje y desarrollo es clave para Vygotsky por la repercusión que esto tiene en el diagnóstico de capacidades intelectuales y en la elaboración de una teoría pedagógica. Para él, lo que la persona puede hacer con ayuda es, hasta cierto punto, un mejor indicador de su desarrollo mental, de lo que puede hacer por sí sola. Por eso considera necesario determinar como mínimo dos niveles de desarrollo: el de las capacidades reales y el de las posibilidades para aprender con ayuda de los otros. La diferencia entre estos dos niveles es lo que se denomina: zona de desarrollo próximo.

Los maestros y maestras de educación inicial y preprimaria son los primeros que deben forjarse principios éticos claros y concretos en su desempeño profesional ya que de ellos dependerá el éxito educativo de los niños y niñas a su cargo;

además de lograr desarrollar en ellos valores tales como la seguridad emocional, la honradez, la higiene, el respeto, la solidaridad, etc. Lo cual si el maestro no lo vive el alumno no lo aprende.

En la práctica docente, muchos hemos sido testigos y protagonistas respecto a la enseñanza de valores. En algunos casos porque los planes y programas de estudio establecen como contenidos escolares a desarrollar con los alumnos, en otros porque los comportamientos y actitudes que los alumnos manifiestan nos conducen a ponerlos a discusión, ya sea con los grupos con los que trabajamos, con nuestros compañeros profesores o bien con los padres de familia.

Cualquiera que sea la situación, es clara la diferencia entre la enseñanza y la realización de los valores. En primer lugar, podemos señalar que de acuerdo los valores y la docencia de los maestros puestos en escena con las prácticas cotidianas en las escuelas de educación básica, muchos de los maestros procedemos a enseñar valores como si fueran conceptos; es decir, si la intención es que el alumno sepa lo que es la democracia vale con que busque el concepto, lo transcriba y lo memorice.

De algún modo pensamos que en tanto el alumno tenga un acercamiento al concepto, automáticamente se actuará en correspondencia con él. Este es quizá el primer problema, porque pedimos que los alumnos definan lo que es la paz, el respeto, la tolerancia, la inclusión, así como la violencia, la discriminación, la exclusión (éstos últimos como contravalores), como si el concepto por sí mismo pudiera dar cuenta de la manera en que los alumnos los interiorizan y los realizan en los contextos donde interactúan.

Ser maestro requiere una forma de vida y una jerarquía de valores con alta orientación a lo humano y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y colaboradora; con opción por la paz, de respeto a la vida y la diversidad; principalmente de superación permanente en el esfuerzo, en trabajo diario, en la construcción del propio destino y el destino comunitario.

Ser maestro es estar convencido de que el aprendizaje diario, la búsqueda permanente de los valores trascendentes, la solidaridad comunitaria y la autorrealización son el camino para construir un mundo mejor para nosotros en el presente y para la sociedad en el futuro.

La educación de los valores requiere de un amplio debate social para definir los valores que han de regir la conducta colectiva y un empeño de todos los agentes sociales y educativos para hacerlos efectivos.

Los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, dónde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada profesor en el aula.

La construcción del currículum está, por tanto, sujeta a una opción por determinados valores, a su jerarquización, y a su sistematización y estructuración de los mismos. En cuenta praxis educativa deberá posibilitar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando (Llopis y Ballester, 2001).

Los valores que realmente influyen en la vida, de una manera consistente y duradera son aquellos que cada persona es capaz de construir por sí mismo, mediante un proceso de interacción y de confrontación crítica con las fuerzas dinamizadoras del mundo, la sociedad y de la cultura.

La educación en valores, como cualquier otra modalidad educativa, tiene su fundamentación teórica en una serie de presupuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos, cada uno de los cuales tiene una determinada concepción sobre los valores y sobre el proceso de aprendizaje y de la intervención educativa, que hacen posible su adquisición.

Los valores empiezan a aparecer de modo natural en la historia de cada persona, con mayor o menor frecuencia e intensidad. Son luces que surgen en nuestro interior y que, poco a poco o de modo fulminante, cobran relieve en nuestro aprecio, se destacan entre otros valores o ideales posibles, y hacen que los percibamos como más entrañables, más propios, más personales.

Depende de cada uno como demos los valores e ideales que se nos presentan en la vida, si se acogen con buena disposición, serán cada vez más nobles, más precisos, más propios, más cercanos, es algo que va madurando en nosotros, y que con el tiempo se nos muestra como algo que debe definirse y diferenciarse, que da sentido a nuestra vida, a todo lo que hacemos.

La necesidad de una educación en valores de forma específica, dos son los problemas que el educador ha de asumir: qué valores y actitudes pueden y deben ser contenidos de la educación y por medio de qué técnicas y estrategias se pretenden transmitir.

La nueva educación debe ser la facilitadora de las vivencias del niño, debe ser la que propicie un buen desarrollo en el pensamiento y la socialización formándose en valores, como son la autonomía, el respeto, la aceptación del otro, entre otras.

En la labor docente encontramos una posibilidad fuerte y vigorosa de ayudar, mínimamente, a construir una sociedad distinta.

Llevar el aula al mundo, es forjar adentro, cada día, en cada acción los valores, las actitudes, las habilidades, que deben contribuir a defender, proteger y reconstruir la vida en el planeta. Sin entender esto profundamente, lo que hacemos es llevar los defectos de la realidad al aula y dañar más al mundo desde el aula.

La escuela debe ser un lugar donde se posibilite una transformación profunda de los seres humanos; que no sólo sea excelente académicamente, sino mucho más: ha de favorecer el florecimiento natural del estudiante y del educador. Este florecimiento es el total desarrollo y cultivo de la mente, el corazón y el bienestar físico, viviendo en una armonía tan completa que no haya contradicción alguna entre ellos.

Trabajar por vocación es sentirse realizados y felices con las tareas que desempeñamos, nuestra profesión coincide con nuestras aptitudes, disposiciones y gustos personales.

Enseñar a aprender y a pensar intencionalmente. Se hace necesario estimular, sugerir y orientar a los alumnos y alumnas, siempre y cuando sean ellos los protagonistas de su aprendizaje con calidad.

Ofrecer acompañamiento personalizado. En este sentido el docente debe ser capaz de responder a la diversidad, a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes, cada uno posee características singulares que contribuirán al alcance de su aprendizaje.

La inclusión brinda variedad de opciones educativas, que se adecuan a las necesidades y potencialidades de cada educando.

La inclusión educativa es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica.

Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias.

Las políticas por su parte focalizan a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad.

Las prácticas aseguran que las actividades escolares favorecen la participación de todos, evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen.

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como sus modos y maneras de pensar, circunstancia que se da en todos los niveles evolutivos de la vida.

El sistema educativo y en especial la escuela, deben crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades en todos sus escolares. La institución escolar debe responsabilizarse con el desarrollo máximo posible de cada educando sin segregar a nadie por razones de raza, sexo, grupo social a que pertenece, nacionalidad, lugar de residencia, creencia religiosa o capacidad.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso más amplio; dando la aceptación a todos los escolares, exige la transformación de nuevos valores en la escuela para incrementar la participación activa social y académica de los escolares sin excluir a nadie.

El término inclusión surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, dominante en la práctica educativa. Se quiere modificar el sistema escolar para que responda a todos los escolares, quienes deben adaptarse al sistema e integrarse a él.

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO, que marcó pauta en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien en Tailandia 1990, donde se promovió la idea de una Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.

La educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los escolares y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente.

Las prácticas de enseñanza que promueven la inclusión educativa, deben proveer de un abanico de posibilidades para aprender, dentro del cual los alumnos/as tienen la oportunidad de elegir cómo, cuándo, dónde y con quién aprender, incrementar la agencia y confianza para aprender que poseen todos los estudiantes; favorecer la interacción y la cooperación entre compañeros/as para aprender cómo mejorar la convivencia.

Según Fernández (2013), el maestro es el elemento clave para llevar a cabo las transformaciones que la escuela necesita destacando que este es un buen avance, pues en épocas anteriores solo se realizaban cambios en los elementos del currículo, sin considerar que el docente es quien pone en marcha cualquier modificación que se desee realizar.

La equidad parte del reconocimiento de las desigualdades intrínsecas de los sujetos, en diversas dimensiones de la vida social.

El concepto de Educación Especial en la actualidad, más que un tipo de enseñanza, implica toda una política educativa, una didáctica para personas con necesidades educativas especiales en cualquier contexto.

Los valores deben de ser incorporados a la personalidad del individuo para que sean una guía de acción en su quehacer cotidiano.

Educar en valores es indispensable y no debe dejarse a un lado, en ningún nivel educativo, la educación es un proceso permanente que dura tanto como nuestra propia existencia, los valores son la esencia de nuestro espíritu, si poseemos valores seremos más sensibles y cuidadosos en la realización de nuestros actos, el docente tiene que vivir los valores para poderlos transmitir con generosidad prodigándoles a los alumnos generando credibilidad y confianza.

La educación es una guía de acción, es una herramienta para la vida, tiene que ser dinámica, tiene que ser un referente en la sociedad contemporánea, tiene que ser un proceso innovador y surge como tema fundamental para la formación valórica de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes.

Es a partir del siglo XXI cuando hay una verdadera preocupación por el tema de los valores y su relación con los docentes que en realidad debería de transmitirse hacia los alumnos.

Sin embargo, la crisis de valores que vive la juventud proviene desde la familia y las instituciones educativas que no han podido convertirse en una interlocutora significativa.

El docente es el vehículo natural para transmitir los valores al estudiante, sin embargo habrá que preguntarse: ¿Qué transmite el docente en términos de valores a través de su práctica cotidiana y qué medio utiliza para ello?

Lo verdaderamente importante no es saber qué tipo de valores transmite el docente, sino qué oportunidades ofrece el mismo para promover el desarrollo de la moralidad en los alumnos.

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciones sus sentimientos.

El valor debe de ser sustantivo en la educación ya que el alumno los adopta y lo hace suyo por convicción razonada, para que habitualmente los ejerza en su actividad cotidiana, son la esencia del espíritu.

Los valores son un componente de calidad. No puede haber educación de calidad si esta no incluye la formación en valores, al mismo tiempo que no puede haber formación en valores si no hay educación de calidad.

METODOLOGÍA

La metodología cualitativa describe incidentes clave en términos descriptivos y funcionalmente relevantes, contextualizándolos en el ámbito social donde ocurren naturalmente. Por esta razón, la metodología cualitativa se mueve dentro de los parámetros de una investigación ideográfica cuyo énfasis está en el significado que las personas individualmente atribuyen a su propia realidad para darle sentido, lo cual no permite establecer leyes o generalizaciones probabilísticas, pero proporciona una mayor profundidad y riqueza interpretativa de los fenómenos. A diferencia de la cuantitativa, la metodología cualitativa hace referencia a un tipo de investigación social pues en ella el investigador es principal instrumento de recolección de datos en interacción constante con la realidad social objeto de estudio (el denominado escenario, o contexto en el que nos sumergimos para desarrollar la investigación). Preferentemente utilizarlas estrategias cualitativas (Del Rincón et al., 1995) para la obtención de la información como la observación participante y la entrevista, pues permiten describir en detalle e interpretar las situaciones observadas. Además también recurre al análisis de documentos y la narrativa biográfica para obtener información procedente de experiencias, actitudes, creencias y pensamientos de los participantes en el estudio, desde una perspectiva interna y subjetiva. En las investigaciones cualitativas el proceso investigador no se aplica de manera secuencial: el diseño de la investigación es flexible y emergente, y se va concretando progresivamente.

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recopilación de una gran variedad de materiales entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

El objeto de estudio es descubrir el conocimiento cultural que la gente guarda en sus mentes, cómo es empleado en la interacción social y las consecuencias de su empleo.

La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las

entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros.

Cuatro fases fundamentales en el proceso de investigación cualitativa:

Preparatoria, Trabajo de Campo, Analítica, Informativa.

La investigación cualitativa se desarrolla básicamente en un contexto de interacción personal. Los roles que van desempeñando el investigador y los elementos de la unidad social objeto de estudio son fruto de una definición y negociación progresiva.

El investigador cualitativo cuando plantea su trabajo en el campo debe enfocarlo situándose en la perspectiva de ser allí (con un cometido), convirtiéndose en alguien que está el (Forma parte determinada de una institución o comunidad) al tiempo que es el entiende lo que piensan y hacen los que forman parte del proceso educativo estudiado.

Cuando el investigador accede al campo, enfrenta su visión de la realidad con la que tienen otros. Pone a prueba su visión de qué resulta problemático o de cuáles son las cuestiones que reclaman la atención en un determinado ámbito educativo. Pone a prueba la forma de abordar estas cuestiones. Y, en definitiva, pone a prueba sus ideas sobre cómo pueden explicarse las cosas.

La metodología me ha llevado a abordar un tema de mi inquietud que se ha dado durante mi práctica docente, buscando, recopilando y analizando estrategias de como sensibilizar a toda la comunidad escolar, para poder ayudar a niños y niñas con discapacidad y que se logre una inclusión escolar más amplia. Esta me ha proporcionado una amplia visión del que hacer para favorecer la inclusión con los niños y las niñas con discapacidad física, mental, visual o de cualquier otro tipo, me ha permitido ver de manera amplia los problemas de discriminación que existen en el ámbito escolar y buscar estrategias, actividades y diferentes formas de como sensibilizar a los niños, niñas, padres de familia y docentes.

La investigación que he realizado sobre mi tema, me ha permitido establecer nuevas teorías y de estas modificar algunas para favorecer el resultado, he podido generar mis conocimientos para transformar la realidad y darles solución a los problemas que este generan de manera social, científica, tecnológica y fisiológica que están presentes día a día, para así lograr una inclusión educativa favorable.

En este proyecto de intervención se trata de sensibilizar a toda la población escolar principalmente a los niños y las niñas en la escuela y dar propuestas favorables para favorecer la inclusión.

Observando las conductas de discriminación que los niños les hacen a algunos compañeros porque no les gusta ayudar a los niños con alguna discapacidad, ya que todo lo que se encuentra en la escuela está adaptado para niños sin ningún problema, y se les dificultaba integrarse al grupo y no había respeto entre ellos.

Como una solución positiva, llevare acabo actividades que ayudaran a los niños y niñas a incluirse al grupo, como punto de partida tomé los valores y convivencia, ya que son dos factores que ayudan al niño a integrarse con sus compañeros e incluirlos al grupo y también a cualquier ambiente de aprendizaje.

El científico Antonio Gallo (2006) afirma que los valores forman al niño como un ser positivo, al conocer los valores va observando comportamientos buenos y malos y los lleva a práctica en su vida cotidiana, la convivencia ayudará al niño a adaptarse en su ambiente de aprendizaje. Como lo comenta el científico Humberto Maturana (2001) la interacción entre maestros y alumnos ayuda a los niños y niñas a compartir y convivir con armonía.

Llevare acabo estrategias para trabajar en equipo, donde los niños y las niñas, compartan (cosas, objetos, experiencias y opiniones), que les permitan convivir con respeto y armonía, y si algún compañero o compañera se le dificulta una actividad, ayudarlo a integrarse y que logren solidarizarse con los niños y las niñas con alguna discapacidad, donde los puedan ayudar a integrarse incluyéndolos a las actividades que se realicen en la escuela.

Las actividades planteadas se basaron en el juego este es un medio de integración donde el niño se comunica por medio del lenguaje y la socialización, que es lo que más se les dificulta. Al empezar cada actividad, indiqué lo que se tenía que hacer y ya no

intervine más. Mi idea era que los alumnos convivieran y se comunicaran para solucionar la actividad, que se desarrollaran entre sí, reflexionaran al final de cada actividad, la única intervención que hice fue motivar a los alumnos a integrarse, solidarizarse, socializar y a respetar reglas entre ellos, implementando los valores ya mencionados.

Estas estrategias se espera sean favorables para los alumnos en donde puedan adaptarse a las actividades y apoyar a sus compañeros y compañeras que tengan dificultades, que logren llevar un buen ambiente de trabajo, como también respetar los turnos de cada compañero.

Para poder llevar a cabo esta propuesta es necesario informar, sensibilizar e involucrar a toda la comunidad educativa de un centro escolar, conociendo la realidad de nuestro alumnado y ayudar a promover valores de respeto, empatía y aceptación de las diferencias.

Cuando se habla de sensibilización, es necesario recurrir a los sentimientos, las emociones, la forma en cómo el ser humano expresa sus necesidades e intereses, a la descripción de los momentos o eventos que suscitan la manifestación de diferentes estados de ánimo, a la capacidad y facilidad que posee cada individuo para relacionarse con el otro, con respeto, tolerancia y aceptación.

El desarrollo de habilidades pero sobre todo de valores como el respeto, la tolerancia, solidaridad son base para la construcción de compromisos, del cambio de una estructura social, considerando que la educación se constituye en la antesala de una sociedad más justa, tolerante, solidaria y comprometida en donde todos somos corresponsables del proceso.

Por tal razón, es necesario generar un trabajo incluyente, vinculante y de respeto en la sociedad actual, tal y como lo manifiesta Suárez-González (2019), es importante trabajar desde las aulas de clase, en la práctica del valor del respeto.

De esta manera, los niños y niñas pueden llevar a casa las actitudes propias que caracterizan este valor y así, lograr que se trabaje de manera comunitaria vinculando a sus familiares, pares, amigos y demás miembros de la comunidad (Sarto & Venegas, 2009; Suárez-González, 2019).

Actualmente y teniendo en cuenta los retos, metas y propuestas a nivel pedagógico, se requiere que las instituciones educativas busquen principios compartidos con el fin de promover metodologías y actividades didácticas inclusivas para que logren la transformación de actitudes en los docentes que pertenecen a la escuela y de esta manera se garantice un adecuado proceso de inclusión educativa a los estudiantes en situación de discapacidad.

Para fomentar la inclusión en el entorno escolar se deberán realizar dinámicas educativas, como parte de una rutina diaria, actividades, juegos, pláticas.

La mejor forma de fomentar la igualdad, la equidad y la inclusión es practicar con el ejemplo, día a día transmitiendo nuestros valores, actitudes y formas de expresión.

La importancia del respeto por las particularidades humanas es un aspecto que se debe enseñar desde los hogares y reforzar en la escuela, por tal motivo es muy importante que las prácticas de inclusión que se lleven a cabo en el ámbito escolar, sean implementadas con más frecuencia. Así como lo expresan Torrego y Monge (2018), la construcción de una Educación inclusiva: programa de sensibilización en una institución educativa de Sincelejo-Sucre 19 en una sociedad más justa no puede lograrse sin un sistema educativo inclusivo, reconocer las diferencias entre las personas no es solo justo para aquellos en mayor riesgo de exclusión, sino para el total de la sociedad, porque la diversidad es una cualidad inherente al ser humano.

En la planificación educativa, se necesita un claro sentido de pertenencia para los fines comunes de la educación. Se trata de abrir la escuela al respeto, a la inclusión y a la diversidad. Por tal motivo, las actitudes positivas por parte de los docentes hacia la

inclusión se afirman como un requisito previo para una educación inclusiva (Heyder, Steinmayr, 2020). No obstante, se destaca que las interacciones mediadas por los amigos o pares de los niños y niñas con discapacidad aumentan las interacciones con sus compañeros. Su participación social y su participación académica se dan de manera más efectiva con el apoyo de otros niños (Carter et al., 2016).

Es recomendable la implementación de estrategias para el trato diferencial dentro y fuera del aula, o con la capacitación de las instituciones en temas normativos sobre la inclusión, por medio de;

1. Pláticas: estas deberán ser desarrolladas por grupos de estudiantes en el mismo rango de edad y curso; se abordarán temas sobre la importancia del respeto, igualdad y equidad, en qué consiste el enfoque de educación inclusiva, cómo ellos lo pueden poner en práctica, etc.

2. Mesas redondas: este será un espacio que se llevará a cabo una vez por semana con cada grupo de trabajo, con el fin de que los estudiantes expresen sus emociones, sentimientos y puntos de vista con relación al tema de inclusión y respeto por las diferencias.

3. Capacitaciones: esta actividad será exclusiva para los docentes, administrativos y padres de familia; pues en ella se explicara en qué consiste el enfoque de educación inclusiva, las políticas de inclusión que se están ejecutando en el país, los derechos de los niños y las niñas en el campo educativo, y cómo elaborar los planes individuales de ajustes razonables, que se deben implementar en todas las instituciones educativas.

4. Talleres formativos: están dirigidos a los padres y docentes de los niños y niñas. Consistirán en explicar su importancia, cómo abordar el respeto en las aulas, reconocer las prácticas inclusivas en los ámbitos de nuestra vida, cómo promover el respeto por la diversidad y la diferencia dentro y fuera del aula.

5. Feria de inclusión educativa: esta es una actividad en la que se vincula a toda la comunidad de las instituciones educativas. Se desarrollará una jornada psicoeducativa sobre el respeto por las diferencias y la promoción de la inclusión, será la I feria que se realizará teniendo en cuenta este tema.

Se montaran diferentes stands con información sobre algunas dificultades escolares que podrán presentar los estudiantes, cómo tratar con respeto esas características diferentes, y se implementará un pequeño espacio de juegos lúdicos donde se pondrá a prueba lo aprendido durante la feria.

La implementación de los talleres de sensibilización: Con los estudiantes se llevarán a cabo 4 sesiones de 60 minutos cada una, durante un mes, una por semana. Con los padres de familia y docentes de aula, se realizarán dos talleres, uno al inicio del mes y el otro al final.

INSTRUMENTOS

Los talleres se llevarán a cabo teniendo en cuenta las fases tomadas del Modelo de Sensibilización descritas en el Marco Teórico por Creena, 2010.

Tabla 2

Talleres de Sensibilización: “De la mano y el corazón” para estudiantes

Participantes	Fase 1: Percepción	Fase 2: Emociones	Fase 3: Empatía	Fase 4: Reflexión Fase 5: Plan de acción
Estudiantes	<p>Taller 1: Todos somos diferentes</p> <p>Objetivo: Reconocer que todos somos diferentes y únicos.</p> <p>Actividades: *Canciones infantiles *Mi rostro en el espejo. *Rompecabezas del rostro</p>	<p>Taller 2: Todos tenemos limitaciones</p> <p>Objetivo: Experimentar la sensación de no tener alguna parte d nuestro cuerpo.</p> <p>Actividades: *Juego; la gallinita ciega, coja y muda. *Juego: carrera de tres piernas *Este soy yo</p>	<p>Taller 3: Todos somos capaces</p> <p>Objetivo: Reconocer las capacidades y habilidades de los niños y niñas en situación de discapacidad.</p> <p>Actividades: *Canciones infantiles *Laberinto sensorial *Elaboración de obsequio para el compañero</p>	<p>Taller 4: Todos merecemos respeto, tolerancia y aceptación</p> <p>Objetivo: Promover el respeto y la tolerancia en el grupo, con el fin de cambiar e impactar el proceso de inclusión.</p> <p>Actividades: *Vídeo: Por 4 esquinitas de nada. *Preguntas de reflexión hacia la aceptación, el respeto y la tolerancia por quien somos y cómo actuamos. *Recomendaciones y compromisos que el grupo asume frente a sus compañeros en situación de discapacidad motora para que ellos se sientan incluidos y aceptados. *Invitación a los estudiantes a caminar todos los días “De la mano y el corazón” con sus compañeros.</p>

Tabla 3

Talleres de Sensibilización: “De la mano y el corazón” para padres de familia y docentes titulares

Participantes	Fase 1: Percepción Fase 2: Emociones Fase 3: Empatía	Fase 4: Reflexión Fase 5: Plan de acción
Padres de Familia y docentes titulares	<p>Taller 1: Qué es la Discapacidad Motora Objetivo: Conocer e identificar el concepto y características de los niños y niñas en situación de discapacidad motora.</p> <p>Actividades: *Video: “Cuerdas” *Comentarios de los participantes acerca del vídeo con relación a la realidad que se vive en el colegio: rol de los padres, de los compañeros y los docentes. *Presentación: Discapacidad Motora) características, concepto, herramientas pedagógicas, rol de la familia).</p>	<p>Taller 2: Inclusión educativa Objetivo: Promover la reflexión frente al proceso de inclusión educativa en el colegio y trazar un plan de acción que impacte a la comunidad educativa.</p> <p>Actividades: *Video: “El circo de las mariposas” *Preguntas de reflexión hacia la aceptación, el respeto y la tolerancia por quien somos y cómo actuamos. *Recomendaciones y compromisos que la comunidad educativa asume frente al proceso de inclusión educativa de los estudiantes en situación de discapacidad motora. *Entrevista semi-estructurada. *Invitación a que toda la comunidad escolar continúe caminando “De la mano y el corazón” hacia la inclusión educativa.</p>



ENTREVISTA AL ALUMNO

JARDÍN DE NIÑOS: "GUADALUPE VICTORIA"

CCT: _____

GRADO: 3° GRUPO: "A" TURNO: _____

CICLO ESCOLAR: _____

- ¿Cómo te llamas? _____
- ¿Cuántos años tienes? _____
- ¿Cómo se llama tu mamá? _____
- ¿En qué trabaja? _____
- ¿Cómo se llama tu papá? _____
- ¿En qué trabaja? _____

HOGAR/ ESCUELA

- ¿Te gusta venir a la escuela? Sí No
- ¿Qué te gusta hacer en la escuela? _____
- ¿En qué año estás? _____ ¿Cómo se llama tu maestra? _____
- ¿Tienes amigos? Sí No ¿Quiénes son? _____
- ¿Quiénes viven contigo en casa? _____
- Cuando te comportas mal en casa ¿qué te hacen o dicen tus papás? _____

ESTADOS DE ÁNIMO/ SENTIMIENTOS

- ¿Qué cosas te hacen sentir feliz? _____
- ¿Qué cosas te hacen sentir triste? _____
- ¿Qué cosas te hacen sentir enojado? _____
- ¿Qué te da miedo? _____ ¿Qué haces cuando estas asustado? _____

ACTIVIDADES

- ¿A qué te gusta jugar? _____
- ¿Juegas con tu papá? Sí No ¿A que juegan? _____
- ¿Juegas con tu mamá? Sí No ¿A que juegan? _____
- ¿Ves televisión? Sí No ¿Qué programas te gustan? _____
- ¿Quiénes son tus personajes favoritos en la TV?? _____
- ¿Te leen cuentos? Sí No ¿Quién? _____
- ¿Comes frutas? Sí No ¿Cuáles? _____
- ¿Comes verduras? Sí No ¿Cuáles? _____

ENCUESTA PARA DOCENTES SOBRE INCLUSION EDUCATIVA

1 ¿Para usted como docente la educación inclusiva es? (*)

1. a) Cuestión de derechos humanos
2. b) Integración al ámbito social
3. c) Cuestión de valores
-

2 ¿cuál es la función del docente ante la educación inclusiva? (*)

1. a)El guía para generar el conocimiento
2. b)Es el de organizador de la interacción de cada alumno
3.

3 ¿Está usted preparado (a) para trabajar con niños con necesidades educativas especiales? (*)

1. a) si
2. b) no

4 ¿usted conoce la planificación de estrategias que orienten a la asignación de recursos didácticos.

1. a)si
2. b)no

5 Señale que enfoques utilizaría para la enseñanza a los niños con necesidades educativas especiales.

1. a) Utilizar juegos de memoria
2. b) Utilizar equipamiento personal
3. c) Prestar apoyo personalizado

6 De quienes recibe la colaboración para que exista un aprendizaje adecuado

1. DECE
2. Padres de Familia
3. Docentes

7 Las estrategias que usted utiliza cree que son las más adecuadas

1. a) si
2. b) no
3. c) tal vez

8 Tiene dificultades para la enseñanza a niños con necesidades educativas especiales

1. a)si
2. b)NO

9 Considera que es importante que el docente este capacitado para la enseñanza a niños con necesidades educativas especiales

1. a) Si
2. b) No
3.

10 Cree usted que al momento de relacionarse con estos niños se valora a la persona

1. a) si
2. b) no

ENCUESTA PARA PADRES SOBRE LA INCLUSION EDUCATIVA

1.- La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad, como: desplazamiento, violencia, y analfabetismo, entre otros.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

2.- Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

3.- La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

4.-La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

5.- La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

6.- En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

7.- En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

8.- En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

9.- En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

10.-En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

11.- En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

12.- La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

13.-La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

14.-En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

15.-La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

16.- La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

17.- La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

18.- En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

19.- En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

20.- En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

21.- La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

22.- En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones de didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, analfabetismo, entre otros.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

23.- En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

24.- La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

25.- La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

26.- En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

27.- En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

28.- En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) No se hace

DIAGNOSTICO

La finalidad del presente trabajo es detectar y analizar las necesidades y fortalezas de la atención educativa que brindan los servicios de educación especial al alumnado con nee, a través de la aplicación de una encuesta al personal de Educación Especial y Regular; así como al estudiantado y a madres y padres de familia usuarios de educación especial que permita la elaboración del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Objetivos específicos:

- Conocer los niveles de apropiación que tiene el personal de educación especial acerca de la misión de Educación Especial y sus servicios respecto a la perspectiva del Programa Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.
- Identificar la cobertura de los servicios de educación especial, a través del reconocimiento de los criterios utilizados para crear servicios, el número de estudiantes con discapacidad y el perfil del estudiantado sin discapacidad que son:
 - Conocer las condiciones físicas y materiales en que funcionan los servicios de educación especial y la suficiencia de éstos en la atención que se brinda al alumnado con nee.
 - Tener un referente de cómo planean los servicios de educación especial, su oferta educativa, y saber si el personal considera que ésta se apega a las ogfsee.
- Describir los criterios que utilizan profesionales de educación especial para definir el tipo de población escolar y la formación de grupos en los servicios.
- Identificar las formas que utilizan el personal docente para determinar las nee .
- Registrar cómo se lleva a cabo el proceso de atención del alumnado con nee, tanto en los servicios de educación especial como en las escuelas de educación regular.
- Conocer los elementos que emplean docentes para su planeación y las dificultades que enfrentan.
- Identificar las principales necesidades de capacitación y actualización del personal de educación especial y educación regular, tomando en cuenta sus niveles de conocimiento y grado de interés en temas y contenidos considerados indispensables para la atención educativa del alumnado con nee .
- Tener un referente numérico de las condiciones asociadas a nee que el personal de educación especial toma en consideración, así como el nivel de conocimiento que percibe tener de ellas.
- Reconocer la percepción del personal de educación especial sobre la importancia que ha tenido el Consejo Técnico Consultivo en su formación profesional.
- Averiguar con qué frecuencia el personal de supervisión y Asesores Técnico Pedagógico (atp) realizan acciones de capacitación y asesoría con el personal de las zonas escolares.
- Conocer el nivel de apropiación que el personal de educación especial y educación regular tienen.
- Identificar las acciones que realiza el personal de educación especial y educación regular para favorecer la integración educativa en la comunidad escolar.

- Establecer los niveles de dominio práctico del personal de educación especial y educación regular del proceso de atención del alumnado con nee .
- Saber cómo se involucran las y los principales protagonistas de la comunidad educativa en el proceso de inclusión educativa del estudiantado con nee .
- Reconocer los principales obstáculos que percibe el personal de educación especial e al establecer relaciones con el personal de educación regular.
- Referir las percepciones que imperan en el personal de educación especial y educación regular respecto a la Integración Educativa y las cualidades que consideran se requieren para llevarla a cabo.
- Descifrar las percepciones y niveles de información que tienen madres y padres de familia y alumnado sobre la atención educativa que reciben de los servicios de educación especial.
- Conocer los principales obstáculos y beneficios que perciben escolares y madres y padres de familia en el proceso de inclusión educativa.
- Describir los recursos técnicos, materiales, profesionales y/o curriculares que emplea el profesorado de educación especial en la atención al alumnado con nee.
- Conocer los apoyos que brindan las autoridades gubernamentales y no gubernamentales para favorecer la inclusión educativa.
- Detectar si el trabajo colaborativo es utilizado por el personal como una estrategia de afrontamiento para la solución de las nee de sus escolares. Enfoque metodológico. Se determinó el enfoque metodológico bajo el supuesto de que todo programa que pretenda impactar en las principales necesidades educativas no puede construirse sin un diagnóstico, esfuerzo y participación de todas las personas involucradas. Se consideraron fundamentales las percepciones, opiniones, apreciaciones y puntos de vista del personal educativo, docente, madres y padres de familia y alumnado, colectividad usuaria de los servicios de educación especial. Debido a que el propósito del diagnóstico es detectar y analizar las necesidades y fortalezas de la atención educativa que se brinda al estudiantado con nee, se decidió llevar a cabo una encuesta descriptiva y transversal como lo sugiere Méndez, et al (1993). Transversal porque los datos de la población se obtuvieron en un periodo de tiempo determinado y descriptivo puesto que su principal característica es trabajar con hechos o situaciones reales sin hacer afirmaciones.

PLANEACION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD N° 1 ESTE SOY YO (TODOS SOMOS DIFERENTES)

O1.- autoconocimiento O2.- autoestima

Aprendizajes esperados: Reconoce y expresa características personales: su nombre, como es físicamente, que le gusta, que no le gusta, que se le facilita y que se le dificulta.

Objetivo:

- Reconocer que todos somos seres únicos y especiales.

Lugar:

- Aula de clase

Tiempo:

- 30 minutos

Material:

- Espejo

- Láminas del rostro de niños y niñas

- Lápices de colores

- Tijeras

- Goma

Desarrollo:

Solicitar a los niños y niñas traer un espejo que le permita observar su rostro, si el aula cuenta con un espejo también se lo puede utilizar, o se lo puede construirlo con papel aluminio.

Utilizando el espejo, el docente debe lograr que el niño perciba sus características faciales como, el color de sus ojos, de su piel, si usa lentes, si tiene una nariz grande o pequeña, sus orejas, cabello y todas las que el docente considere relevantes.

Posteriormente, pedirá a los niños que encuentren dentro del aula de clase un niño/a igual a él o ella. Si quiere puede poner música mientras lo hacen.

Al no encontrar un compañero/a igual, el docente tiene que concluir manifestando a todo el grupo que cada uno es único y por tanto es especial, porque no hay nadie igual a él o ella. Cantar una canción sobre el tema, como por ejemplo:

En el mundo nadie es como tú,

porque tú eres especial,
no hay nadie que se parezca a ti
eres único en verdad

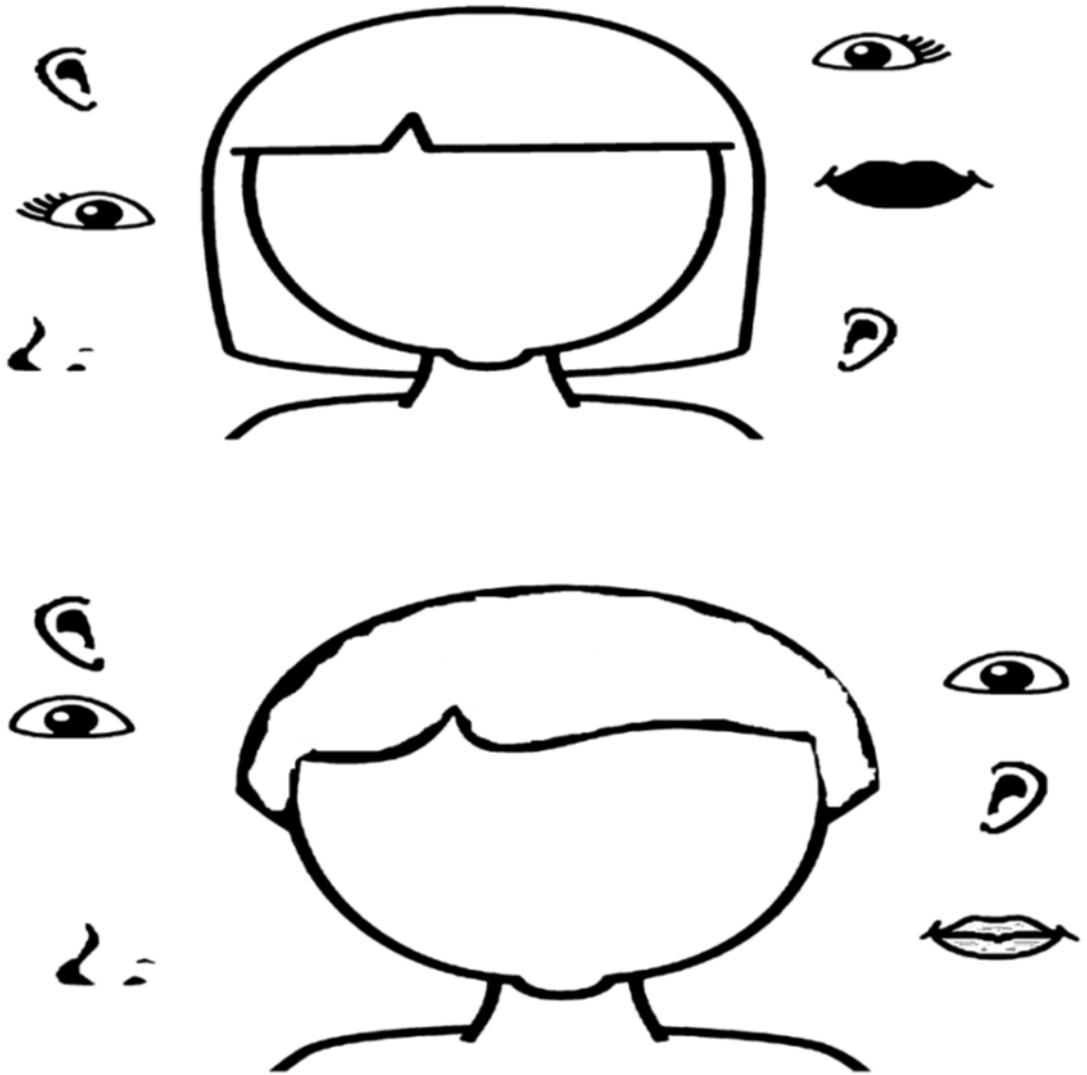
Coro:

Somos especiales, todos, de alguna manera,
cada quien con su forma de ser,
somos especiales, todos, del alguna manera,
cada quien con su forma de ser.

(Barney)

El docente trabajará en la construcción de un rompecabezas en la que forman su rostro, resaltando las individualidades de cada uno (si el niño tiene ojos verdes pintar de ese color).

¿Y tú cómo eres?



ACTIVIDAD N° 2 CANCIÓN Y VIDEO: “SEAN CUALES SEAN LAS DIFERENCIAS” (TODOS SOMOS CAPACES)

O1.- colaboración O2.- inclusión

Aprendizajes esperados: Convive, juega y trabaja con distintos compañeros. Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.

Objetivo:

- Fomentar el respeto hacia la diversidad.

Lugar:

- Aula de clase, video o cualquier otro lugar donde se pueda proyectar el video.

Tiempo:

- 15 minutos. (Se puede repetir la canción todos los días como parte de la rutina).

Material:

- Canción y video.

Desarrollo:

Observar el video y cantar la canción, el docente aprenderá la letra de la canción para que la aplique en la rutina diaria y así los niños/as aprendan la canción, puede apoyarse con gestos, mímicas y pictogramas.

Canción y video:

<http://www.youtube.com/watch?v=Sk89Qpn-bX8>

Letra de la canción:

*Si no puedes oír, ver o caminar
hay obstáculos que pueden fastidiar.
Coches mal aparcados, sonidos estridentes
pueden ocasionar más de un accidente.*

Estrillo

*Si no dejas obstáculos en las aceras
podré pasar por donde quiera.
Sean cuales sean nuestras diferencias
facilitemos la convivencia.
Si te cuesta estudiar y a veces aprender
con un poco de ayuda lo podrás hacer.
Si en un momento necesitas apoyo
pide sin corte, ¡no es ningún rollo!
Sean cuales sean nuestras diferencias
facilitemos la convivencia,
facilitemos la convivencia.*

*Sean cuales sean nuestras diferencias,
sean cuales sean nuestras diferencias
facilitemos la convivencia.*

ACTIVIDAD N° 3 “LA GALLINITA CIEGA” (TODOS TENEMOS LIMITACIONES)

O1.- Empatía O2.- Sensibilidad y apoyo hacia otros

Aprendizajes esperados: Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona. Reconoce y nombra características personales y de sus compañeros.

Objetivo:

- Experimentar la sensación de no tener el sentido de la visión para ponerse en el lugar de personas con discapacidad.

Lugar:

- Patio de la Institución Educativa.

Tiempo:

- 30 minutos.

Material:

- Un pañuelo suave y largo para anudar.

- Un títere.

Desarrollo:

Se agrupa a los estudiantes, y se escoge a un niño, o niña para que haga el papel de gallinita ciega.

Con un pañuelo se le tapa los ojos, el resto del grupo se coloca a su alrededor cogidos de la mano y sin soltarse.

Quien se queda con los ojos tapados se le da varias vueltas mientras se canta la canción: "¡Gallinita ciega, ¿qué se te ha perdido? una aguja y un dedal, date la vuelta y lo encontrarás!". Al finalizar la canción ha de intentar coger a uno de sus compañeros/as y ayudándose del tacto adivinar quién es. Si lo adivina cambiará de rol con el compañero que ha cogido y si se equivoca seguirá siendo gallinita ciega, o se puede optar por elegir a otro/a para que siga.

Una vez terminada la actividad el docente utilizando un títere de mano, les preguntará a los estudiantes si les gusto el juego, fue difícil encontrar al compañero/a, si les daba miedo caminar, cómo atrapaban a sus compañeros/as, les era fácil escuchar las voces de los demás, que les decían sus compañeros/as, para concluir cantarán la canción “sean cual sean las diferencias” en donde se recordará la diversidad entre niños/as y la importancia de los sentidos.

ACTIVIDAD N° 4 JUEGO “CARRERA DE TRES PIERNAS” (TODOS MERECEMOS RESPETO, TOLERANCIA Y ACEPTACION)

O1.- Colaboración O2.- Inclusión

Aprendizajes esperados: propone acuerdos para la convivencia, el juego o en el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos. Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

Objetivo:

- Resaltar la importancia de ayudar a un compañero, sintiendo mediante el juego lo que es tener una discapacidad.

Lugar:

- Patio de la Institución Educativa.

Tiempo:

- 40 minutos.

Material:

- Cordones, pañuelo, tela para amarrar las piernas de los niños y niñas.

- Cuerda, cinta o harina.

Descripción:

Dividir a todos los niños y niñas en parejas.

Marcar una línea de partida y una meta con cinta, cuerda, o harina.

Formar parejas y atar la pierna derecha a la pierna izquierda de modo que la pareja se enfrenta a la misma dirección y se tenga tres piernas.

Asegurarse de que nada quede colgado y no lo ate muy apretado.

Ubicar a las parejas tras la línea de partida.

Comunicar a los corredores que deben permanecer atados y las "tres" piernas deben ser utilizadas.

Dar la señal para comenzar la carrera.

Una vez concluida la carrera, el docente debe preguntar a los niños y niñas como se sintieron, si fue difícil el juego. Establecer que todos tenemos dificultades para hacer cosas y la importancia de ayudar a los demás cuando lo necesitan. Se puede ir dando situaciones para que ellos y ellas generen ideas de cómo pueden ayudar, por ejemplo: si encontramos a un amigo llorando ¿qué podemos hacer?, si

un compañero se cae y se lastima ¿Qué podemos hacer?, si un amigo se ha olvidado el refrigerio ¿Qué podemos hacer?, otros.

ACTIVIDAD N° 5 CUENTO: ADALINA EL HADA SIN ALAS (TODOS SOMOS AMIGOS)

O1.- Autorregulación O2.- Expresión de las emociones

Aprendizajes esperados: Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo enojo, y expresa lo que siente. Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades de equipo.

Objetivo:

- Respetar y valorar la diversidad.
- Valorar la amistad.

Lugar:

- Aula de clase.

Tiempo:

- 50 minutos.

Material:

- Cuento Adalina el hada sin alas

Desarrollo:

Leer el cuento

ADALINA EL HADA SIN ALAS

Autor: Pedro Pablo Sacristán

Adalina no era un hada como todas. Nadie sabía porque, pero no tenía alas. Eso que era princesa, hija del Gran Rey de las Hadas. Como era tan pequeña como una flor, todo eran problemas y dificultades. No sólo no podía volar, sino que apenas tenía poderes mágicos, pues la magia de las hadas se esconde en sus delicadas alas de cristal. Así que desde muy pequeña dependió de la ayuda de los demás para muchísimas cosas.

Adalina creció dando las gracias, sonriendo y haciendo amigos, de forma que todos los animalitos del bosque estaban encantados de ayudarla.

Pero cuando cumplió la edad en que debía convertirse en reina, muchas hadas dudaron que pudiera ser una buena reina con semejante dificultad. Tanto protestaron y discutieron, que Adalina tuvo que aceptar someterse a una prueba en la que tendría que demostrar a todos las maravillas que podía hacer. La pequeña hada se entristeció muchísimo. ¿Qué podría hacer, si apenas era mágica y ni siquiera podía llegar muy lejos con sus cortas piernitas? Pero mientras Adalina trataba de imaginar algo que pudiera sorprender al resto de las hadas, sentada sobre una piedra junto al río, la noticia se extendió entre sus amigos los animales

del bosque. Y al poco, cientos de animalillos estaban junto a ella, dispuestos a ayudarla en lo que necesitara.

— Muchas gracias, amiguitos. Me siento mucho mejor con todos vosotros a mi lado - dijo con la más dulce de sus sonrisas- pero no sé si podréis ayudarme.

— ¡Claro que sí! - respondió la ardilla-. Dinos, ¿qué harías para sorprender a esas hadas tontorronas?

— Ufff... si pudiera, me encantaría atrapar el primer rayo de sol, antes de que tocara la tierra, y guardarlo en una gota de rocío, para que cuando hiciera falta, sirviera de linterna a todos los habitantes del bosque. O... también me encantaría pintar en el cielo un arco iris durante la noche, bajo la pálida luz de la luna, para que los seres nocturnos pudieran contemplar su belleza... Pero como no tengo magia ni alas donde guardarla...

— ¡Pues la tendrás guardada en otro sitio! ¡Mira! -gritó ilusionada una vieja tortuga que volaba por los aires dejando un rastro de color verde a su paso.

Era verdad. Al hablar Adalina de sus deseos más profundos, una ola de magia había invadido a sus amiguitos, que salieron volando por los aires para crear el mágico arco iris, y para atrapar no uno, sino cientos de rayos de sol en finas gotas de agua que llenaron el cielo de diminutas y brillantes lamparitas. Durante todo el día y la noche pudieron verse en el cielo ardillas, ratones, ranas, pájaros y pececillos, llenándolo todo de luz y color, en un espectáculo jamás visto que hizo las delicias de todos los habitantes del bosque.

Adalina fue aclamada como Reina de las Hadas, a pesar de que ni siquiera ella sabía aún de dónde había surgido una magia tan poderosa. Y no fue hasta algún tiempo después cuando la joven reina comprendió que ella misma era la primera de las Grandes Hadas, aquellas cuya magia no estaba guardada en sí mismas, sino entre todos sus verdaderos amigos.

Establecer preguntas para promover su reflexión en función de las diferencias:

- ¿Cómo se llamaba el hada?:
- ¿Es un hada como todas las demás?
- ¿Por qué es diferente?
- ¿Somos todos iguales?
- ¿Quiénes le ayudaban a Adalina a superar sus dificultades?
- ¿Qué cosas nos cuesta hacer?
- ¿Ustedes han necesitado de ayuda alguna vez?
- ¿Debemos actuar como los animales del bosque?
- ¿Ustedes cómo pueden ayudar a alguien?
- ¿Cómo se sentía Adalina cuando recibía ayuda y la colaboración de los animales del bosque?

- ¿Qué le dijo la vieja tortuga a Adalina?

- ¿Dónde estaba guardada la verdadera magia de Adalina?

El docente concluirá que todos tenemos deseos de hacer ciertas cosas y quizás para alcanzarlas tengamos ciertas dificultades y necesitaremos de ayuda, o quizás en ocasiones tengamos que ayudar a alguien para que pueda alcanzar sus deseos o sueños. También hacer hincapié en lo lindo que es tener amigos y poder contar con ellos.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EJEMPLO DE INSTRUMENTO PARA UTILIZAR EN LA COEVALUACIÓN O EVALUACIÓN ENTRE PARES



Indicaciones:
Marca con una (X) la opción que señale cómo realizó las actividades tu compañero de equipo.

Aspectos	Niveles		
	Siempre	A veces	Se le dificulta hacerlo.
Nombre del alumno: _____			
Participa en la toma de acuerdos del equipo.			
Cumple con las tareas y comisiones asignadas.			
Participa en todas las actividades realizadas por el equipo.			
Apoya a los compañeros que lo necesitan.			
Colabora en la presentación del producto final.			

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En la implementación de los talleres a través de vídeos de historias de vida, se pretende que los docentes sean sensibilizados frente a las particularidades, necesidades e intereses que presentan los casos de estudiantes que se encuentran en el proceso de Inclusión escolar.

A través de las actividades realizadas en los talleres de sensibilización con los estudiantes se pretende tener un impacto significativo en cuanto a comprender la situación del otro, a compartir lo que siente el otro, a trabajar en equipo; pero respetando y tolerando las diferencias de todos.

Claramente se observa que los padres de familia juegan un papel bastante importante como agente facilitador en el proceso de inclusión; puesto que ellos son los primeros dolientes de la situación de sus hijas e hijos y por ende los primeros facilitadores del cumplimiento de sus derechos, ya sean en educación, salud, bienestar y recreación.

Un aspecto relevante en el transcurso del proceso será la implementación de los talleres para observar la interacción espontánea y el trabajo cooperativo entre pares, ya que ello permitirá poner en práctica valores aprendidos en diferentes momentos de la cotidianidad escolar, por ejemplo: las horas de descanso, las visitas a la ludoteca, las clases de informática y educación física, etc.

Se podría señalar que esta investigación sería una excelente oportunidad para incluir en el currículo escolar de cualquier institución una cátedra transversal que busque fortalecer la inclusión con la finalidad a hacer de la escuela un espacio realmente incluyente y generador de ambientes donde no se observen las dificultades de los estudiantes como un obstáculo para la construcción de convivencia; sino al contrario, como lo menciona la UNICEF, un espacio en el cual se potencien las habilidades, destrezas y competencias de todos los niños y niñas

CONCLUSIONES

Al llevar a cabo mi proyecto aprendí que para enriquecer o cambiar mi práctica docente debo planificar diferentes actividades orientadas en fomentar los valores y la inclusión, siguiendo diferentes técnicas para facilitar el desarrollo en la vida diaria del niño. Para las generaciones futuras los docentes deberán ser, conscientes en todo momento, que para trabajar con un grupo de niños lo principal es que haya integración grupal tanto de los alumnos como de las maestras.

La finalidad de este proyecto es lograr concientizar a los docentes, padres de familia, los niños y las niñas, sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con alguna discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a la realidad, sensibilizando sobre la importancia de la inclusión educativa, promoviendo una educación en derechos humanos basada en el respeto, tolerancia, igualdad y solidaridad.

En el caminar diario con los estudiantes que inician su proceso de inclusión educativa desde preescolar a primaria los resultados obtenidos a través de los datos recabados, se observa la necesidad de diseñar e implementar una estrategia que conduzca a sensibilizar a los diversos actores de la comunidad educativa frente al proceso de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad.

Si reflexiono sobre las experiencias que he tenido como docente durante mi practica docente me doy cuenta ahora que me falta prepararme más para seguir aprendiendo y capacitarme para fomentarles a los alumnos y alumnas más herramientas para su vida cotidiana, y así puedan tomar decisiones correctas para solucionar sus conflictos y logren una inclusión con todos sus compañeros sin discriminación alguna.

La investigación en el tema de la educación inclusiva en los contextos actuales aún merece bastante atención, dedicación y transformación. Sé requiere aunar manos y corazones que anhelan y se comprometan diligente y apasionadamente por llevar a cabo adecuados y excelentes procesos de inclusión educativa con los niños y niñas y sus familias.

Se podría señalar que esta investigación sería una excelente oportunidad para incluir en el currículo escolar de una institución, una cátedra transversal que busque fortalecer la inclusión educativa con una visión a hacer de la escuela un espacio realmente incluyente y generador de ambientes donde no se observen las dificultades de los estudiantes como un obstáculo para la construcción de convivencia; sino al contrario, como lo menciona la UNICEF, un espacio en el cual se potencien las habilidades, destrezas y competencias de todos los niños y niñas.

Al ver concluido mi proyecto considero que mi información ayudará a muchas docentes y tengo la expectativa de que mis compañeras lleven a cabo las actividades lúdicas que propuse en mi práctica como docente, para favorecer la inclusión educativa.

Para concluir con base en el trabajo realizado, en el futuro me gustaría estudiar una maestría relacionada con la educación especial en niños y jóvenes y obtener así las herramientas, estrategias y aprendizajes necesarios para poder ayudarlos a obtener una inclusión educativa sin barreras y sin dejar a nadie fuera de una escuela.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta. (2013). inclusión del siglo xx.

ALZINA, R. B. (2004). *metodologia de la investigacion educativa*. la muralla S.A.

Crenna. (2018). Sensibilización para la educación inclusiva. Guía de sensibilización.

Dávila, D. (2020). Educación inclusiva: programa de sensibilización en una institución educativa de Sincelejo-sucre. Revista Humanismo Y Sociedad.

Dulce María Martín González, e. a. (2017). Teorías que promueven la inclusión.

Ecuador, m. d. (2011). Programa de sensibilización. República de Ecuador.

Elige educar. (2022). Obtenido de <https://eligeeducar.cl/ideas-para-el-aula/13-consejos-para-trabajar-la-inclusion-con-ninos-pequenos/>

Galo, J. P. (noviembre- 2008). Manual de Ética para docentes en Educación Inicial y Preprimaria. Guatemala.

Gregorio Rodríguez Gómez, J. G. (1996). *INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CUALITATIVA*. españa: Aljibe. Granada .

Los valores y la docencia de los maestros puestos en escena. (Julio-diciembre 2004). Tiempo de educar, 135-158.

MUÑOZ, R. (2012). Derecho a la educación. Revista mexicana de investigación de la educación, 27.

OEI. (1991). Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales.

Pabón. (2001). La historia de la inclusión educativa.

Ramírez Espejo, P. (2009). Una maestra especial: María Montessori. Innovaciones y Experiencias Educativas, (14), 3-4. Málaga: Nerja.

REDCLADE.COM. (ABRIL 2021). El derecho humano a la educación en México: las heridas de la violencia.

RUIZ, J. M. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. Tendencias pedagógicas.

Ruiz Massieu, A. (DICIEMBRE 2017). Importancia de los Valores Humanos en la Educación.

Suárez-González, J. M. (2019). Transformaciones educativas desde la aplicación de los ajustes razonables en una institución de primera infancia [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá-Colombia]

UNICEF. (2008). DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.

VARGAS, P. Y. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Vygotsky, L. (2000). *Obras escogidas*. Tomo III. (2ª ed). Madrid: Editorial Visor Dis.